



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

**Br. Sánchez Castro, Flor de María
(ORCID 0000-0002-2269-9604)**

ASESOR:

**Dr. Recalde Gracey, Andrés Enrique
(ORCID 0000-0003-3039-1789)**

ACCIÓN

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACION:

Reforma y Modernización del Estado

Trujillo - Perú

2019

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico principalmente a mi hijito Aarón, mis padres...

Mi hijo que me acompaño y me dio las fuerzas necesarias para lograr un reto más en mi vida. Mis padres, mis primeros maestros, a ellos por darme la vida, apoyo, consejos, comprensión, amor y ayuda en los momentos difíciles de mi vida.

Flor de María.

Agradecimiento

Mi agradecimiento eterno a Dios:

Sobre todas las cosas por

haberme dado la vida

A mi asesor, Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey:

Por su invaluable orientación y su incondicional apoyo en la elaboración de la presente tesis.

A la Universidad César Vallejo:

Por albergarme en sus aulas hasta

alcanzar nuestros objetivos, obtener

el grado de Maestra en Gestión Pública.

A la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA:

Por permitirme aplicar los instrumentos de recolección de datos que permitieron hacer posible el presente trabajo de investigación.

Flor de María

Página del Jurado

.....
Dr. Cesar Javier Osorio Carrera.
PRESIDENTE

.....
Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo
SECRETARIO

.....
Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey
VOCAL

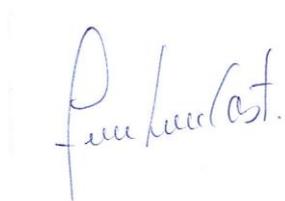
Declaratoria de autenticidad

Yo, Br. Flor de María Sánchez Castro estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo; declaro que la tesis titulada: Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018, presentada para la obtención del Grado Académico de Maestra en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 15 de Julio 2019



Br. Flor de María Sánchez Castro

DNI N° 40680952

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCION.....	1
II. METODO	13
2.1 Tipo y Diseño de Investigación	13
2.2 Operacionalización de variables	14
2.3. Población, muestra y muestreo	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	20
2.5. Procedimiento	22
2.6. Métodos de análisis de datos.....	22
2.7. Aspectos éticos	23
III. RESULTADOS.....	24
IV. DISCUSION	37
V. CONCLUSIONES	40
VI. RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1: Distribución de la población de servidores en EPSEL SA, Lambayeque, 2019	19
Tabla 2: Distribución de la muestra participante de 30 servidores en EPSEL SA, Lambayeque, 2019	19
Tabla 3: Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre gobierno electrónico y sus dimensiones y procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018	24
Tabla 4: Gobierno electrónico y procedimientos de selección de proveedores	26
Tabla 5: Dimensión Tecnologías de información y comunicación & procedimientos de selección de proveedores.	27
Tabla 6: Dimensión interactividad & procedimientos de selección de proveedores	29
Tabla 7: Dimensión transparencia & procedimientos de selección de proveedores	31
Tabla 8: Dimensión transacción & procedimientos de selección de proveedores	33
Tabla 9: Nivel de la variable gobierno electrónico	35
Tabla 10: Nivel de la variable procedimientos de selección de proveedores	36

RESUMEN

Esta investigación se desarrolló con el objetivo general de determinar la influencia del Gobierno Electrónico en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018. La investigación intenta responder a problemas fundamentales o teóricos y está orientada a describir y explicar la realidad observada, en busca de principios y normatividad que permitan estructurar una teoría científica. El tipo de investigación es el no experimental, el diseño es correlacional causal de corte transaccional o transversal. La población está conformada por 30 servidores, la muestra estuvo constituida por el total de la población por ser esta pequeña.

Los métodos de investigación aplicados fueron el deductivo, inductivo y analítico. Se han empleado como instrumentos dos cuestionarios confiables y debidamente validados para la recolección de datos de las variables en estudio y se procesó la información a través del software de estadística para ciencias sociales (SPSS v. 24), los resultados son presentados en tablas y figuras estadísticas y se concluye que los encuestados perciben la existencia de una influencia alta y significativa entre las dos variables investigadas confirmándose nuestra hipótesis de investigación y logrando nuestro objetivo general ($r=,818$ y $Sig.=,000$), que el nivel de gobierno electrónico es predominantemente Muy bajo y Bajo con 40.0% (12 encuestados) en ambos niveles seguido del nivel Medio con 20.0% (6 encuestados) y el nivel de procedimientos de selección de proveedores es predominantemente Medio con 66.7% (20 encuestados) seguido del nivel Bajo con 30.0% (9 encuestados), luego el nivel Alto con 3.3% (1 encuestado)

Palabras clave: Gobierno Electrónico, procedimientos de selección, de proveedores

ABSTRACT

This research was developed with the general objective of determining the influence of Electronic Government in the management of supplier selection procedures, Sanitation Services Provider, Lambayeque, 2018. The research tries to answer fundamental or theoretical problems and is oriented to describe and explain the observed reality, in search of principles and normativity that allow structuring a scientific theory. The type of research is non-experimental, the design is causal correlational transectional or transversal. The population is made up of 30 servers the sample was constituted by the total of the population for being this small

The applied research methods were deductive, inductive and analytical. Two reliable and properly validated questionnaires were used as instruments for data collection of the variables under study and the information was processed through statistical software for social sciences (SPSS v. 24), the results are presented in tables and figures statistics and it is concluded that the respondents perceive the existence of a high and significant influence between the two variables investigated, confirming our research hypothesis and achieving our general objective ($r = .818$ y $Sig = .000$), that the level of electronic government is predominantly Very Low and Low with 40.0% (12 respondents) in both levels followed by the Medium level with 20.0% (6 respondents) and the level of provider selection procedures is predominantly Medium with 66.7% (20 respondents) followed by the Low level with 30.0% (9 respondents), then the High level with 3.3% (1 respondent)

Keywords: Electronic Government, selection procedures, suppliers

I.- INTRODUCCION

En la actualidad se ha dado un desarrollo significativo en las tecnologías de información y comunicación, generando un fuerte impacto en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y en la actividad económica de las distintas sociedades. El uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's), particularmente la Internet, es una herramienta para alcanzar un mejor gobierno. El gobierno electrónico se refiere al uso de tecnologías de información por parte de las agencias gubernamentales que tienen la habilidad de transformar las relaciones entre los ciudadanos, los negocios y otros brazos del gobierno. El Estudio de las Naciones Unidas sobre el gobierno electrónico, 2012, concluye que muchos han puesto en marcha iniciativas de gobierno electrónico, así como aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el pueblo, con el fin de mejorar la eficiencia del sector público y simplificar aún más los sistemas de gobernanza a favor del desarrollo sostenible. La evaluación de avance del Estudio de las Naciones Unidas 2012 indica que los países a la vanguardia paulatinamente se van dando cuenta de que el gobierno electrónico trasciende de la prestación de servicios a un marco de crecimiento inteligente, inclusivo y sostenible para las futuras generaciones. En los países con esa tendencia, sigue dominando un enfoque de integración institucional combinado con una orientación al cliente.

En la mayoría del mundo, la forma de las contrataciones de bienes, servicios y obras, están siendo usados en las mejores administraciones públicas. Los funcionarios de contrataciones deben estar más calificados acompañados por un buen soporte de sistemas de gestión y tecnología. Esta tendencia hacia un mejor desempeño y resultados exige que la toma de decisiones se asiente en una gestión basada sobre todo en la información más que en procesos detallistas y controles. Las administraciones líderes en el mundo han dejado de lado la visión de las contrataciones como actividades reguladoras y han pasado a la visión de las contrataciones como soporte eficiente y práctico del buen gobierno. Bajo esta orientación, las contrataciones públicas son el sostén y la garantía para la creación de políticas, procesos y herramientas de gestión, así como para la aplicación de mayor experiencia y nuevas tecnologías que impulsan el buen desempeño gubernamental y el impacto efectivo en la sociedad.

En el mundo actual, es imposible que las contrataciones sean transparentes y eficientes sin apoyo tecnológico y uso inteligente de la información. No cabe duda de que el buen gobierno se ve significativamente fortalecido por la propagación de la tecnología

informática y el uso de la información. Se fortalecerán las contrataciones con métodos electrónicos en todos los ámbitos del Gobierno.

Debemos de tener claro que las compras y contrataciones públicas constituyen un factor importante para que las Empresas de la Administración Pública puedan cumplir con los objetivos institucionales encomendados por el ordenamiento jurídico nacional. En efecto, garantizar que las Empresas obtengan bienes, servicios y obras de la calidad requerida, en forma oportuna y a precios o costos adecuados no sólo repercute de manera significativa en el desarrollo nacional; sino también fortalece al sector privado, articula la creación de nuevos puestos de trabajo y puede, asimismo, constituir un instrumento que permita distribuir la riqueza de forma más eficiente.

Sobre el inicio de la implementación del Gobierno Electrónico en el Perú, se han identificado cuatro etapas: la primera etapa fundacional denominada «Los primeros pasos» del 2000 al 2003; la segunda etapa institucional denominada «Institucionalización y organización» del 2004 al 2005; una tercera etapa denominada «Consolidación» del 2006 al 2011, y finalmente, la cuarta etapa denominada «Gobierno Electrónico en marcha», considerada desde el 2012 en adelante.

Se pueden identificar iniciativas de Gobierno Electrónico que tienen por finalidad brindar, por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, servicios públicos y de información específicamente dirigidos a empresas. Por ejemplo, el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

El Gobierno Electrónico en el Perú tomando en cuenta acciones previas a la creación de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) y una propuesta de clasificación en etapas posteriores; inicia su desarrollo en el Gobierno Transitorio del Presidente Valentín Paniagua (2000-2001) y los Gobiernos de los Presidentes Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García Pérez (2006-2011) y con el Presidente Ollanta Humala Tasso (2011-2016).

En esta última década, el proceso de modernización y gestión del Estado está relacionado con los cambios efectuados en el aparato público y el uso del enfoque de políticas públicas dentro de la filosofía de la Nueva Gestión Pública (NGP). Estas reformas buscan un Estado más eficiente y cercano al ciudadano. Este proceso involucra las políticas de descentralización del Estado, la generación de espacios de participación ciudadana, las reformas en la estructura y funcionamiento del Estado, la reingeniería de los procesos administrativos.

En este escenario surge la necesidad y el interés manifiesto del Perú por reformar el Estado, fomentar la transparencia y mejorar la gestión pública.

Por otro lado, se establecen los lineamientos de políticas generales para la masificación del Internet en el Perú a partir del año 2001. En consecuencia, estos factores dieron lugar al planteamiento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como medio para mejorar la gestión en el Estado.

A través del Gobierno Electrónico, se promueve el desarrollo económico abierto y **transparente, una** gestión pública competitiva y libre de corrupción.

El uso adecuado del SEACE, instrumento electrónico de las contrataciones públicas, permite a las empresas y público en general participar en los procesos de selección de bienes, servicios, obras y consultorías, fomentando la oportunidad de negocio y emprendimiento con el Estado, son más de 80 mil millones de soles que el Estado demanda cada año. Con un adecuado uso de este sistema se facilita enormemente las oportunidades.

Como avance del Gobierno Electrónico, en setiembre del 2017, se incorpora la obligatoriedad para las Empresas del Estado el utilizar el procedimiento de Adjudicación Simplificada en forma electrónica para la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general; con el fin de que exista mayor **transparencias y eficacia en las contrataciones que realicen las Empresas de los tres niveles de gobierno.**

Actualmente en la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, los procesos de contrataciones públicas son lentos e ineficientes y no proveen información útil sobre su desempeño, sus resultados y su impacto. Por esta razón, creemos que no se está cumpliendo eficazmente con la misión de esta Empresa de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Lambayeque, brindando servicios de saneamiento eficientes y de calidad que ayuden a preservar el medio ambiente obteniendo niveles de rentabilidad que permitan su desarrollo empresarial y de su personal. En consecuencia estamos convencidos de que esta Empresa debe estar más comprometida con la introducción de nueva tecnología en este campo, para el fortalecimiento del sistema de contrataciones electrónicas de adquisiciones. Pensamos que la tecnología informática y una estrategia sólida para el uso de la información automatizarán muchos de los procesos más rutinarios de las contrataciones. A la vez lograrán que la toma de decisiones sea informada, para incrementar la competencia, reducir los costos, elevar la eficiencia e incrementar el impacto. La tecnología de la información también abordará la mayoría de los requerimientos de

seguimiento, evaluación y control necesarios para tener un procedimiento de selección de proveedores más efectivo y para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Como antecedentes útiles a nuestra investigación podemos mostrar investigaciones realizadas en el ámbito internacional, nacional y local:

Girón Umaña, (2013). “Gobierno Electrónico y acceso a la Información”, El Salvador. Trabajo cuyo contenido se fundamenta en la base de un gobierno como plataforma para el acceso a la información a partir de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública de abril del año 2011, que indica al Estado efectuar las acciones correspondientes para garantizar su cumplimiento. La implicancia de trabajar en distintas áreas internas, creando unidades de información y respuesta. Aborda el inventario de información de las instituciones, la elaboración de los diversos procedimientos para la atención a los usuarios, para fortalecer e integrar las diferentes áreas tales como: área de planificación, área de finanzas, área de adquisiciones, área de cómputo e informática, área de recursos humanos, área de comunicaciones y relaciones públicas, área de legal o jurídica, entre otras, las que tienen que ver con el procesamiento de información para acceso público. Comprende modificación de las conductas, los procedimientos y los comportamientos culturales y organizacionales de las diversas instituciones, las que son un reto que tienen los organismos públicos para hacer transparente las gestiones gubernamentales, especialmente las instancias del Ejecutivo, fomentando el impulso de los sitios web como una ventana al servicio de la ciudadanía en general.

Alcaide (2012) “E-Gobierno e Información Financiera, estudio meta-analítico de los determinantes de la divulgación y sus efectos moderadores”, Universidad Granada, Departamento Economía Financiera y Contabilidad, Tesis Doctoral. Granada, España.

Esta tesis describe los esfuerzos iniciados por las Administraciones Públicas, a efectos de la implementación de las TICs, y los beneficios prácticos que brinda el Gobierno electrónico. Profundiza en los factores fundamentales que subsisten a un mayor nivel de divulgación de la información económica-financiera de las Administraciones Públicas, analiza los incentivos fundamentales que fomentan la divulgación y las conclusiones que han desarrollado distintas investigaciones, explicando los factores más importantes que influyen en las decisiones adoptadas por los gestores públicos sobre las estrategias políticas de transparencia informativa y responsabilidad pública.

Riera (2011), en su Tesis: “El portal de Compras Públicas, Análisis del Sistema actual y posibles alternativas para mejorar la Contratación Pública a través de este Sistema”, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Para optar el Título de Magister en Derecho Administrativo, el objetivo general de la tesis es estudiar los procesos de contratación pública que se difunden en el portal de compras públicas, de qué manera perciben las Empresas contratantes y los contratistas, para poder determinar los problemas principales para producir soluciones que se adapten a la realidad nacional.

El autor manifiesta que los recursos públicos deben ser utilizados de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, correspondiente a los contratos de arrendamiento, prestación de servicios, bienes, consultorías y ejecución de obras. Los proveedores deben cumplir requisitos para poder proveer bienes y servicios y poder contratar con el Estado. Se concluye que el tiempo que se toma en la aplicación del uso del portal para que el proveedor se registre y envíe la oferta técnica y la oferta y porcentaje de valor de agregado a través del sistema sería de 30 días en ser adjudicado por lo que recomienda que las especificaciones técnicas deben estar bien definidas.

Martínez (2012), en su Tesis: “Análisis de las Compras y Contrataciones Gubernamentales en la República Dominicana, 2004-2011”: Debilidades y Fortalezas, Universidad de Salamanca, España. Para optar el Título de Máster en Derecho de la Administración del Estado, concluye que es importante que se publiquen los concursos para que exista transparencia en el proceso y el cumplimiento de la ley. La República Dominicana, se asegura, es un país que disfruta de leyes modernas de derecho administrativo, el Estado dominicano busca establecer un nuevo instrumento; se hace importante dictar una nueva ley para que el marco jurídico, sea homogéneo, en las compras y contrataciones públicas nacionales e internacionales. Recomienda establecer o adicionar un sistema informático al Sistema Integrado de Gestión Financiera-SIGEF, para localizar los fraccionamientos que puedan ocurrir.

García (2013). “Diseño de una propuesta de gobierno electrónico para mejorar la gestión gubernamental del Gobierno Regional de Lambayeque”.

Esta referida al enfoque del gobierno electrónico surgida como una necesidad de orden tecnológica para poder dirigir y pasar las funciones y procesos diversos de un gobierno público tradicional hacia la modernidad tecnológica mediante un portal web de tal forma que permita interactuar con los ciudadanos, mejorando la comunicación y fomentando la transparencia. En el estudio del portal web del Gobierno Regional de Lambayeque se

detectaron ciertas deficiencias tales como un lenguaje un poco confuso, no reflejaba un nivel de transparencia, existiendo solo algunos trámites que se pudieran efectuar a través en la web y la falta de adecuada y completa información y no contando con actualización continua. Se plantea un modelo de enfoque basado en e-government del modelo de Layne y Lee de manera que el traslado a la fase tercera de este enfoque pueda optimizar la comunicación e interacción entre el gobierno y los usuarios. Para realizarlo se trabajó en un estudio de los diferentes aspectos sobre el Gobierno regional local, sobre otros gobiernos nacionales, y de la revisión de algunos estudios a nivel mundial, elaborando un plan adecuado de implementación de gobierno electrónico con un modelo de portal web que permita alcanzar estos aspectos y conseguir una mejora en la comunicación gobierno-ciudadano.

Mesa (2013) “E-Boletín Legal de Gobierno Electrónico Perú”, División de Gobierno Electrónico, Perú. Referido a la interoperabilidad en el Estado. De mucha importancia para el desarrollo del Gobierno Electrónico en el Perú ya que constituye un mecanismo que permita la coordinación efectiva entre las Empresas del gobierno, de tal forma que permita brindar mejores servicios al ciudadano. La interoperabilidad es una plataforma de gestión de la información y en la medida que las Empresas acuerden poder compartir información y que esta sea gestionada adecuadamente se podrá brindar más y mejores servicios orientados a la ciudadanía.

Valdez (2014). “Los e-municipios de Lima: Gobierno abierto y Gobierno electrónico”, Investigación referida a el gobierno electrónico y el gobierno abierto como conceptos nuevos que van teniendo impacto en la gestión pública. Define una visión a futuro, que constituye un reto y considera una meta de que los gobiernos locales del Perú puedan cumplir con la Ley de transparencia.

La investigación efectúa una medición de cómo están operativizando los conceptos y planes de gobierno abierto y gobierno electrónico en los diferentes distritos de Lima Metropolitana a través del portal de transparencia. Ejecuta una evaluación mediante la herramienta de control semáforo a cada uno de los portales web de los municipios de Lima Metropolitana. La evaluación mide si los municipios cuentan con portal web, si los municipios cuentan con enlace, botón o link que direcciona hacia el portal transparencia, si existe información actualizada del gobierno en el portal transparencia dirigida desde el botón de Planeamiento y Organización y si cuenta con planes de gobierno respecto al gobierno abierto, gobierno electrónico o plan informático.

Valle (2015). “Percepción de los usuarios hacia un modelo online e-government en la UGEL 306 Rioja - año 2015”. Universidad Particular Antenor Orrego. Tesis para obtener el título profesional de licenciado en administración. Esta tesis analiza la percepción de los usuarios hacia un modelo online e-Government en esta Unidad de Gestión Educativa, enfocada al personal administrativo y docente, como un modelo nuevo de gestión pública estatal que se dedica a mejorar la calidad del servicio para los usuarios mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Es una investigación de diseño tipo descriptivo, detallando los elementos que la conforman, reconociendo sus elementos en la realidad del sector educativo y la disposición de los usuarios acerca de la utilización de herramientas tecnológicas con el fin de efectuar gestiones y diversas transacciones con la institución y los diferentes elementos y aspectos sobre la calidad del servicio. Se explica el orden en que los usuarios clasifican y agrupan estos aspectos: la reducción de los tiempos de respuesta y agilización, la disminución de costos de operación, mejora en cuanto a la transparencia en la gestión pública y el acercamiento de la administración pública con el ciudadano, fundamentándose en la tecnología puesta al servicio de las personas.

Chuquiruna (2016). “Redes sociales de internet como herramienta alternativa de selección de personal de las municipalidades distritales de la provincia de Ascope”. Universidad Nacional de Trujillo. Tesis. Trujillo, Perú.

La investigación tiene como objetivo determinar si las redes sociales de internet pueden constituir una herramienta alternativa de selección de personal en las municipalidades distritales de la provincia de Ascope. Para ello se tomó como referencia el proceso selectivo establecido según normatividad vigente. Se desarrolló el estudio en 4 municipalidades distritales. El método aplicado es de investigación inductivo. Determinando luego del análisis y el procesamiento de la información que las redes sociales de internet si constituyen herramientas alternativas de selección de personal en las municipalidades distritales de la provincia de Ascope.

En cuanto a fundamentos, teorías y enfoques empezaremos manifestando que el Gobierno Electrónico denominado también Gobierno Digital es un potenciador de sinergias entre gobierno, ciudadanos y empresas, que mediante el uso de información especializada, de herramientas innovadoras y de su comunidad contribuyan a mejorar las estrategias digitales públicas. En tal sentido para esta investigación se ha tenido en cuenta las Tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) definidas como un término que es usado para designar lo referente a la informática conectada a Internet y su aspecto social.

Las nuevas y modernas tecnologías de la información y comunicación se refieren a las innovaciones tecnológicas y las herramientas adecuadas que permiten el mejor funcionamiento de la sociedad. El gobierno electrónico es un adecuado y buen ejemplo de la influencia de los TIC en la sociedad.

Las tecnologías de la Información y Comunicación comprenden las herramientas informáticas y computacionales que se encargan de procesar, de almacenar, de sintetizar, de recuperar y de presentar información representada de la más diversa y variada forma. Viene a ser el conjunto de las herramientas, canales y soportes usados para el manejo y acceso adecuado a la información, usados para registrar, almacenar y difundir información, especialmente mediante la web.

Las TIC vienen a conformar los medios y no los fines. Vienen a ser herramientas y materiales que van a facilitar las distintas formas de aprendizaje, con diversos estilos y formas de comunicación e interacción.

También tenemos la dimensión interacción fase en la que se generan las primeras interacciones o interrelación entre los ciudadanos y las empresas con el gobierno. Se incluyen los procesos gubernamentales considerando su mejoramiento y simplificación, y se abren e implementan algunos canales de comunicación para los ciudadanos, empresas y con el mismo gobierno. Otra dimensión que se tiene en cuenta es la Transparencia necesaria lo cual es garantizada al utilizar el procedimiento de Adjudicación Simplificada en forma electrónica para la contratación de bienes, servicios y consultorías en general; en el marco de la obligatoriedad para las Empresas del Estado de que exista mayor transparencias y eficacia en las contrataciones que realicen las Empresas de los tres niveles de gobierno. Finalmente la Transacción como fase para completar trámites y efectuar el pago de tasas e impuestos por intermedio de la implementación del medio de pago virtual (Tarjetas de crédito o de débito), incrementando la productividad y la participación de los ciudadanos.

Sobre el procedimiento de selección de proveedores diremos que son procesos técnicos a través del cual se efectúa la contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. Los contratos mediante los cuales el Estado requiere ser provisto de bienes, servicios u obras necesarios para el cumplimiento de sus funciones, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente y las demás obligaciones derivadas de la calidad de contratante. Recuperado del Congreso de la República del Perú. (3 de junio de

2019) Artículo 2 [Título I]. Texto Único Ordenado de la Ley Adquisiciones del Estado. [1017-2008-EF]. DO: El Peruano.

En este sentido hemos considerado la etapa de programación y actos preparatorios el cual empieza desde el requerimiento de las áreas usuarias acompañando los términos de referencia o de especificaciones para los servicios o bienes.

El proceso de selección es una etapa dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Empresa seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades, para lo cual, deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública.

Marco Normativo, abarca aspectos como proveen los bienes y la prestación de servicios de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, respetan los plazos estipulados en la ley o han sido sujetos de sanciones por el Tribunal del OSCE, atienden a servicios de consultores de obras en concordancia con los parámetros legales, manejan el aprovisionamiento de acuerdo a lo decretado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, elaboran directivas internas de buenas prácticas relacionados a los procedimientos legales, ejecutan las obras de acuerdo a la programación de inversiones y al Presupuesto Institucional Modificado - PIM, aprobada mediante Resolución Directoral Ejecutiva, cuentan con asesores legales con experiencia en el área, establecen mecanismos de absolución de orientación a los trabajadores y usuarios de la institución en materia de abastecimiento.

Ejecución contractual abarca aspectos que tienen que ver con la suscripción de los contratos en los plazos y procedimientos legales, consideran las garantías correspondientes, Precisan los adelantos, adicionales y reducciones, consideran penalidades, consideran la subcontratación de acuerdo al tipo de proceso, recepcionan dando la conformidad del servicio, bienes y obras, realizan la estandarización de un bien o servicio de una determinada marca cuando garantiza la funcionalidad y operatividad del equipo.

En esta fase se cumple lo acordado. Una vez consentida la buena pro, se realiza el perfeccionamiento del contrato en los plazos y procedimientos legales establecidos.

Las disposiciones que se deben tener en cuenta son la Constitución Política del Perú-1993, Ley 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado que ha sido derogada con la Ley 30225, publicada en el Diario Oficial El Peruano el día 11 de julio de 2014 y entró en vigencia el 09 de Enero del 2016, Reglamento de la Ley 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-

2015-EF, Directiva N° 009-2012-OSCE/DC, Directiva N° 011-2016-OSCE/DC. Decreto Legislativo 1018, crea la Central de Compras Públicas – Perú Compras, Ley N° 30225 y su modificación efectuada mediante Decreto Legislativo N° 1341, publicada el 07 de Enero del 2017.

Los procedimientos de selección, tiene las siguientes etapas: convocatoria, registro de participantes, formulación de consultas y observaciones, absolución de consultas y observaciones, integración de bases, presentación de ofertas, calificación de ofertas, evaluación de ofertas, otorgamiento de la buena pro, consentimiento de la buena pro y perfeccionamiento del contrato, o de ser el caso desierto el procedimiento.

En todo procedimiento de selección la certificación presupuestal debe mantenerse desde la convocatoria hasta la suscripción del contrato; así también el Registro Nacional de Proveedores –RNP, debe estar vigente desde la fase de registro de participantes hasta la suscripción del contrato.

Finalmente diremos que esta investigación se realizó teniendo en cuenta el paradigma positivista o empirismo, es el paradigma dominante en algunas comunidades científicas, el mundo natural tiene existencia propia, está gobernado por leyes, utiliza la vía hipotético – deductiva. El paradigma positivista se caracteriza porque hay relación del investigador con el objeto de estudio, la estadística es una medida de cuantificar, verificar y medir todo, controla el estudio de los fenómenos, se basa en las semejanzas.

Ramos (2015), “Los Paradigmas de la Investigación Científica”, en su libro explica que el positivismo, post-positivismo, teoría crítica y constructivismo son los paradigmas que sustentan la investigación científica. Es importante que un investigador sepa en cuál de ellos se posiciona para poder tener claridad en la concepción de la realidad de su fenómeno de estudio, la relación que debe mantener con el fenómeno de interés y la metodología que debe seguir para responder a las preguntas de investigación propuestas.

En este contexto planteamos el problema interrogativamente ¿De qué manera influye el gobierno electrónico, en la gestión de los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018?

La justificación de la investigación es **teórica**, porque es una contribución como fuente de conocimiento y precedente para futuras investigaciones en el campo de gobierno electrónico y procedimiento de selección de postores en la solución de una serie de problemas que afectan directa e indirectamente a la ciudadanía de la relación, gobierno –

ciudadanía -proveedor. Vamos a desarrollar los enfoques, las principales características y principios básicos sobre las medidas de gobierno electrónico y la eficacia en la utilización de los procedimientos de selección electrónicos, para estudiar en detalle cada uno de los puntos teóricos que contribuyen a una mejor comprensión y en base a la información obtenida de las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la Empresa pública de Lambayeque.

Implicaciones prácticas, los resultados de este estudio tienen que ver con las acciones tomadas por los responsables Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA. Dicho resultados pueden ser la base para otros investigadores que están interesados en la profundización y / o completar el tema de gobierno electrónico, procedimiento de selección de postores ya que tiene como objetivo mejorar la gobernabilidad. Las medidas de aplicación del gobierno deben tener una buena planificación, para llegar a los ciudadanos mediante el establecimiento de los cambios que son favorables para la obtención de bienes, servicios y/u obras óptimos esperado por la población. Estos cambios serán implementados por funcionarios que son la unidad básica de la administración, por lo que estos funcionarios pueden ver como positivo para el desarrollo sostenible, por lo que la percepción de servidores públicos sobre las medidas de gobierno electrónico y procedimiento de selección de postores es un importante factor de éxito. Por lo tanto, conociendo el pensamiento y las actitudes de los servidores nos permite poner en práctica medidas más adaptadas a la realidad de la Empresa y tener un mayor grado de éxito, para lograr los objetivos para los que fue implementado.

Relevancia social, de esta investigación es que las conclusiones alcanzadas, fomentará e involucrara a todas las personas activas de Estado, y los ciudadanos para el análisis de un gobierno electrónico y procedimiento de selección de postores como un cambio en el generador de gobierno, también nos permiten obtener nuevos conocimientos acerca de dicha influencia en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA; que puede ser la base para la toma de decisiones sobre los futuros planes.

Conveniencia, esta tesis se convertirá en un instrumento para promover políticas de transparencia, canales de participación eficiente de los potenciales postores, y transparencia para la ciudadana. Este estudio examinará sobre gobierno electrónico y gestión del cambio en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA.

Legal, se enmarca en el Acuerdo Nacional: Objetivo IV “Estado eficiente, transparente y descentralizado”, 24 Política de Estado: Afirma de un Estado eficiente y Transparente; a

nivel de mandato legal en la Ley N° 27658 - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Decreto Supremo N° 090-2010-PCM: Aprueba el Consolidado de los Avances en Reforma del Estado y la Estrategia de Modernización de la Gestión del Estado, Decreto Supremo N° 109-2012-PCM: Aprueba la Estrategia para la Modernización de la Gestión Pública, modifica los artículos 2° y 4 del D.S. N° 090-2010-PCM, Decreto Supremo N° 007-2013-PCM: Aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad; Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP).

Epistemológica, la investigación se centra en la descripción de la parte de la realidad en estudio, un gobierno electrónico y procedimiento de selección de postores, la explicación de las causas que determinan las características de su desarrollo, el enfoque predictivo para el desarrollo de los fenómenos estudiados, la evaluación de las implicaciones ontológica del mismo y la justificación o no de su análisis de ciertas premisas filosóficas y epistemológicas que facilitan la comprensión de la tarea mientras se ejecuta con todos los riesgos, los posibles obstáculos, los antecedentes, logros, etc.

Utilidad metodológica, se da en la medida que la investigación se realiza teniendo en cuenta los procedimientos del sistema de matrices de investigación científica y el cuestionario como instrumento de recolección de información, validado y fiabilidad adecuada. Aplicado correctamente a servidores de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, con los resultados obtenidos y analizados se llega a conclusiones que pueden ser base para diseñar más estudios de correlación o de otro tipo que contribuyan a la solución de diversos problemas relacionados con el tema de investigación.

El **objetivo general** es determinar la influencia del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, en el año 2018.

Como objetivos específicos: Determinar la influencia de la dimensión tecnologías de información y comunicación del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. Determinar la influencia de la dimensión interactividad del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Determinar la influencia de la dimensión transparencia del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Determinar la influencia de la dimensión transacción del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Determinar el nivel de gobierno electrónico en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. Determinar el nivel de los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

La Hipótesis de investigación es: El Gobierno Electrónico, influye significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018 y como hipótesis nula que: El Gobierno Electrónico, no influye significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

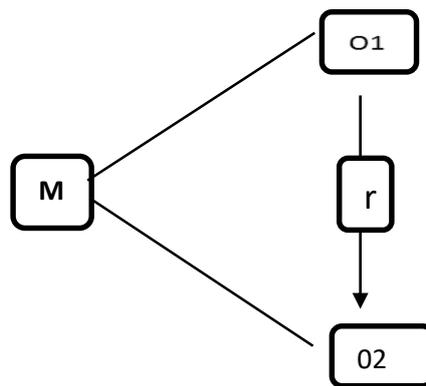
Las Hipótesis específicas son: La dimensión tecnologías de información y comunicación del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. La dimensión interactividad del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. La dimensión transparencia del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018 y La dimensión transacción del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

II.- METODO

2.1 Tipo y diseño de Investigación

En el presente estudio definida como no experimental, transaccional y descriptiva, pues analizan las variables en su ambiente natural sin manipulación activa, (Valderrama, 2013, p. 179); buscando determinar su relación en un momento dado, descifrando la relacionalidad o causalidad de las dos variables en estudio, el

esquema que se va a emplear es el diseño correlacional causal transversal; teniendo como esquema:



2.2 Operacionalización de variables

2.2.1.- Variables:

Variable:

Gobierno Electrónico: El gobierno electrónico es un fenómeno y por la tanto las iniciativas de gobierno electrónico deben ser en consecuencia derivadas y aplicadas. Y para ello plantea cuatro etapas de un modelo de crecimiento para el gobierno electrónico: la catalogación, transaccional, integración vertical y la integración horizontal. Estas cuatro etapas se explican en términos de complejidad y lo diferentes niveles de integración. (Layne 2001, p. 123)

Variable:

Procedimientos de selección de proveedores

Se encuentran señaladas en la Ley y su Reglamento, para que las empresas o Empresas suministren servicios, bienes y obras, a través de personas naturales y jurídicas, obligatorio es cumplir a cabalidad con sus funciones, comprometiendo la cancelación de sus obligaciones perteneciente a los fondos públicos y demás responsabilidades. Está dirigida a garantizar niveles de condiciones elevadas, basada en el impulso de los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia. (Ley N° 30225).

2.2 Operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Variable : I Gobierno electrónico	El gobierno electrónico es un fenómeno y por la tanto las iniciativas de gobierno electrónico deben ser en consecuencia derivadas y aplicadas. Y para ello plantea cuatro etapas de un modelo de crecimiento para el gobierno electrónico: la catalogación, transaccional, integración vertical y la	La medición de la variable de estudio y de las dimensiones de ésta se efectúa con el uso de un instrumento que es aceptado por una gran mayoría de investigadores, tal cual es el cuestionario constituido por un determinado número de preguntas o ítems las que fueron validadas en su oportunidad por estudiosos expertos en el tema de conformidad con criterios	Tecnologías de Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Computadoras y equipos informáticos actualizados - Programas informáticos o de sistemas de comunicación e información tecnológicos Líneas y acceso a internet. - Sistema de Administración Informático 	ORDINAL Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
			Interactividad	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre la Empresa y los usuarios. - Contactos a los sistemas de información - Funciones básicas de comunicación a través de internet. - Canales de comunicación para contactar con la empresa. 	
			Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> - Información y comunicación está organizado - Información sobre las diferentes áreas de actividad y procesos de la empresa - Contenidos de las diferentes áreas. - Se dan respuestas inmediatas 	

	integración horizontal. Estas cuatro etapas se explican en términos de complejidad y lo diferentes niveles de integración. (Layne 2001, p. 123)	establecidos tales como la redacción, la pertenencia, la coherencia, entre otros. Cada criterio tuvo un determinado puntaje cuya sumatoria y en el orden de aplicación de determinadas formulas estadísticas se determinara su validez, de aceptable hasta un grado de totalmente valida. las opciones de respuesta a las preguntas es en base a escala de Lickert: La escala de medición de la variable y sus dimensiones es , Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto asimismo se ha determinado el nivel de la variable	Transacción	<ul style="list-style-type: none"> - Contenidos del sitio web - Información a su teléfono. - Importancia del trámite on line 	
Variable : procedimientos de selección de proveedores	Se encuentran señaladas en la Ley y su Reglamento, para realizan las Empresas para suministrarse de servicios, bienes y obras, a través de personas naturales y	La medición de la variable de estudio y de las dimensiones de ésta se efectuara con el uso de un instrumento que es aceptado por una gran mayoría de investigadores, tal cual es el cuestionario constituido por un	Programación y actos preparatorios	<ul style="list-style-type: none"> - Apropiaada programación - Disponibilidad de presupuesto - Coherencia 	ORDINAL Muy bajo Bajo Medio Alto

	<p>jurídicas, obligatorio para cumplir con a cabalidad sus funciones, comprometiendo la cancelación de sus obligaciones perteneciente a los fondos públicos y demás responsabilidades. Está dirigida a garantizar niveles de condiciones elevadas, basada en el impulso de los principios de economía, eficacia, eficiencia y transparencia. (Ley N° 30225)</p>	<p>determinado número de preguntas o ítems las que fueron validadas en su oportunidad por estudiosos expertos en el tema de conformidad con criterios establecidos tales como la redacción, la pertenencia, la coherencia, entre otros.</p>	<p>Procesos de Selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria - Consultas y observaciones - Integración de bases - Presentación de ofertas - Prórroga - Evaluación de ofertas - Otorgamiento de la buena pro - Tipos de procesos 	<p>Muy alto</p>
		<p>Cada criterio tuvo un determinado puntaje cuya sumatoria y en el orden de aplicación de determinadas formulas estadísticas se determinara su validez, de aceptable hasta un grado de totalmente valida. las opciones de respuesta a las preguntas es en base a escala de Lickert: La escala de medición de la variable y sus dimensiones es , Muy bajo</p>	<p>Marco normativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes y servicios - Sanción administrativa - Servicios de consultoría - Capacitación - Directivas internas - Obras programadas - Asesores con experiencia - Absolución de orientación 	
		<p>Bajo</p> <p>Medio</p> <p>Alto</p> <p>Muy alto asimismo se ha determinado el nivel de la variable</p>	<p>Ejecución Contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expediente de contratación - Niveles de eficiencia - Evaluación de expediente de contratación 	

			Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas computacionales - Análisis estadístico - Análisis de bienes novedosos - Comunicación electrónica - Correo electrónico - Página web institucional - Firma de contrato - Contratos 	
--	--	--	------------	--	--

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1.- Población

Está constituido por 30 servidores que están relacionadas con el tema de la investigación en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA.

Tabla 1

Distribución de la población de servidores en EPSEL SA, Lambayeque, 2019

CONDICION	SERVIDORES		TOTAL	PORCENT AJE
	Hombres	Mujeres		
Personal jerárquico	3	1	4	13.34%
Profesionales	5	3	8	26.66%
Técnicos	9	9	18	60.00%
TOTAL	17	13	30	100%

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de EPSEL, Lambayeque, 2019.

2.3.2.- Muestra

Se seleccionó como muestra en esta investigación al total de la población de servidores de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, que se encuentran relacionados con el tema de estudio.

Tabla 2

Distribución de la muestra participante de 30 servidores en EPSEL SA, Lambayeque, 2019

CONDICION	SERVIDORES		TOTAL	PORCENT AJE
	Hombres	Mujeres		
Personal jerárquico	3	1	4	13.34%
Profesionales	5	3	8	26.66%
Técnicos	9	9	18	60.00%
TOTAL	17	13	30	100%

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de EPSEL, Lambayeque, 2019.

2.3.3.- Muestreo

No empleó porque el volumen de la población fue muy pequeño

Criterios de selección de muestra

Son los que siguen:

Criterios de inclusión

- Servidores administrativos de la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque.
- Servidores que asistieron en forma regular en el lapso de tiempo en que se recolectara los datos.

Criterios de exclusión

- Servidores administrativos de la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, que fueron designados o trasladados a otra Empresa
- Servidores administrativos, de la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, ausentes o en uso de vacaciones o licencia por enfermedad.

Unidad de análisis

Servidor administrativo de la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque,

2.4.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica que se empleó fue la encuesta y el instrumento cuestionario, teniendo la variable gobierno electrónico las siguientes dimensiones: tecnologías de información y comunicación con cuatro (4) enunciados; Interactividad con cuatro (4) enunciados; transparencia, con cuatro (4) enunciados; transacción con siete (7) enunciados. El total de enunciados es de 19,

Intervalos de medición: Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 19 preguntas.

Puntaje máximo = (5) valor máximo de la escala x (19) = 95 total.

Puntaje mínimo = (1) valor mínimo de la escala x (19) = 19 total

Entonces, el rango es igual a: $R = 95 - 19 = 76$

La amplitud entre cada rango será igual a: $A = (76 / 5) = 15.20$

Con base a lo antes descrito, los intervalos son en base al puntaje mínimo más la amplitud:

- MUY BAJO= 19-34
- BAJO = 35-49
- MEDIO = 50-64
- ALTO = 65-79
- MUY ALTO = 80-95

Mientras que la segunda variable procedimientos de selección tiene: programación y actos preparatorio, con nueve (9) enunciados; procesos de selección, con diez (10) enunciados; marco normativo con ocho (8) enunciados; ejecución contractual con seis (6) enunciados; tecnología, con ocho (8) enunciados. El total de enunciados es de 41.

Intervalos de medición: Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 41 preguntas.

Puntaje máximo = (5) valor máximo de la escala x (41) = 205 total.

Puntaje mínimo = (1) valor mínimo de la escala x (41) = 41 total

Entonces, el rango es igual a: $R = 205 - 41 = 164$

La amplitud entre cada rango será igual a: $A = (164 / 5) = 32.80$

Con base a lo antes descrito, los intervalos son en base al puntaje mínimo más la amplitud:

- MUY BAJO= 41-73
- BAJO = 74-106
- MEDIO = 107-139
- ALTO = 140-172
- MUY ALTO = 173-205

La validez de instrumentos de recolección de datos

Se sometió al criterio de 3 expertos en gestión pública, quienes corroboraron la validez de contenido de cada uno de los cuestionarios empleados para el cual se empleó un formato

de validez elaborado por la Dra. Bertha Ulloa Directora de Investigación de la Universidad Cesar Vallejo Trujillo.

La Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Se hizo uso del Alfa de Cronbach, estadístico de fiabilidad con el programa SPSS Versión 24.

Para el instrumento sobre gobierno electrónico se obtuvo un coeficiente de, 902 y para procedimiento de selección el coeficiente Alfa de Cronbach es de, 878; esto es altamente confiable, teniendo un nivel de significancia del 5% y confiabilidad del 95%.

2.5.- Procedimiento

Para obtener la información se elaboró el instrumento de investigación: cuestionario. Se aplicaron los instrumentos a 30 servidores administrativos de la Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, previo asesoramiento para el buen llenado de los cuestionarios que permitió conocer el criterio de interés en nuestra investigación. Luego se procesó la información tanto en hoja de cálculo Excel como con el SPSS v 24, y se presentó los resultados en tablas estadística y figuras que nos permitieron realizar una evaluación descriptiva de las variables. Finalmente se obtuvieron las conclusiones y se plasmaron algunas recomendaciones.

2.6.- Métodos de análisis de datos

Se hizo empleo de:

a) Estadística descriptiva:

- Formulación de una matriz de puntuaciones de cada una de las dimensiones en análisis.
- Elaboración de tablas para distribuir frecuencias e interpretar estas, con ayuda del Programa Excel.
- Proyectar figuras estadísticas, con el Programa Excel, permitiendo que fácilmente se observen los caracteres de los datos o las variables en análisis; utilizando para eso figuras de gráficos de barras.

b) Estadística inferencial:

- Para obtener datos estadísticos descriptivos se empleó el software SPSS V 24.

- Para contrastar las hipótesis, se utilizó el SPSS V 24.
- Se realiza la Prueba de Kolmogorov - Smirnov con un nivel de significancia al 5%, para concluir si se distribuye normalmente o no.
- Distribución no paramétrica, utilizamos las distribuciones estadísticas; correlación Rho de Spearman

Donde:

0,0 = Correlación Nula

0,0a 0,2= Correlación Mínima

0,2 a 0,4= Correlación Baja

0,4 a 0,6= Correlación Moderada

0,6 a 0,8= Correlación Buena

0,8 a 1,0= Correlación Muy Buena

1,0= Correlación Perfecta.

2.7 Aspectos éticos

Se asegura la identificación de los individuos que colaboraron en la recolección de datos, teniendo en cuenta pautas éticas, como lo son la confidencialidad y el anonimato; es decir, no se puede divulgar ni revelar los datos obtenidos para fines que difieran de la investigación científica. Así también los individuos brindan información con previo conocimiento y consentimiento, conociendo de antemano la finalidad del presente estudio. El anonimato del sujeto se considerará desde el inicio.

III.- RESULTADOS

Los resultados encontrados fueron analizados en función a los objetivos e hipótesis planteadas en la investigación, utilizando la distribución estadística Rho de Spearman, con la intención de comprobar si existe relación entre el gobierno electrónico y procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. Para ello, se aplicaron dos cuestionarios en relación con las variables y sus dimensiones a funcionarios y empleados. La presentación y análisis de los resultados se muestran en las tablas y gráficos estadísticos.

3.1. Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 3:

Prueba de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre gobierno electrónico y sus dimensiones y procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra												
	GOBIERNO ELECTRONICO	PROCESOS DE SELECCION DE PROVEEDORES	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	INTERACTIVIDAD	TRANSPARENCIA	TRANSACCION	PREPARACION Y ACTOS	PROCESOS DE SELECCION	MARCO NORMATIVO	EJECUCION CONTINENTAL	TECNOLOGIA	
N	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
Parámetro	Media	39,00	112,97	12,17	13,00	11,00	15,83	23,97	24,33	23,77	18,00	22,90
Desviación estándar ^{a,b}	13,804	12,389	3,465	2,971	4,616	6,597	4,098	4,452	5,606	4,472	3,585	
Máxima	Asintótica	,208	,095	,219	,265	,207	,170	,137	,093	,149	,139	,128

diferencia	Positivo	,208	,095	,219	,265	,207	,168	,089	,084	,149	,139	,128
variables extraídas	Negativo	-,129	-,077	-,115	-,150	-,168	-,170	-,137	-,093	-,125	-,086	-,106
Estadístico de prueba		,208	,095	,219	,265	,207	,170	,137	,093	,149	,139	,128
Significación asintótica (bilateral)		,002 ^c	,200 ^{c,d}	,001 ^c	,000 ^c	,002 ^c	,027 ^c	,157 ^c	,200 ^{c,d}	,087 ^c	,142 ^c	,200 ^{c,d}

- La distribución de prueba es normal.
- Se calcula a partir de datos.
- Corrección de significación de Lilliefors.
- Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Interpretación

De los resultados vistos en la Tabla 3; se detecta el uso de pruebas no paramétricas, al observar valores menores $p > 0.05$ en la prueba de ajuste a distribución normal de Kolmogorov Smirnov con un nivel de significancia al 5% en una de las variables y en algunas dimensiones. Por tanto para calcular la influencia del gobierno electrónico en los procedimientos de selección de proveedores usaremos la distribución estadística correlación Rho de Spearman.

3.1.1 Prueba de hipótesis general:

Hi: El Gobierno Electrónico, influye significativamente en la gestión de los procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Tabla 4

Gobierno electrónico y procedimientos de selección de proveedores

Correlaciones

			GOBIERNO ELECTRONICO	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
Rho de Spearman	GOBIERNO ELECTRONICO	Coefficiente de correlación	1,000	,818**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Coefficiente de correlación	,818**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

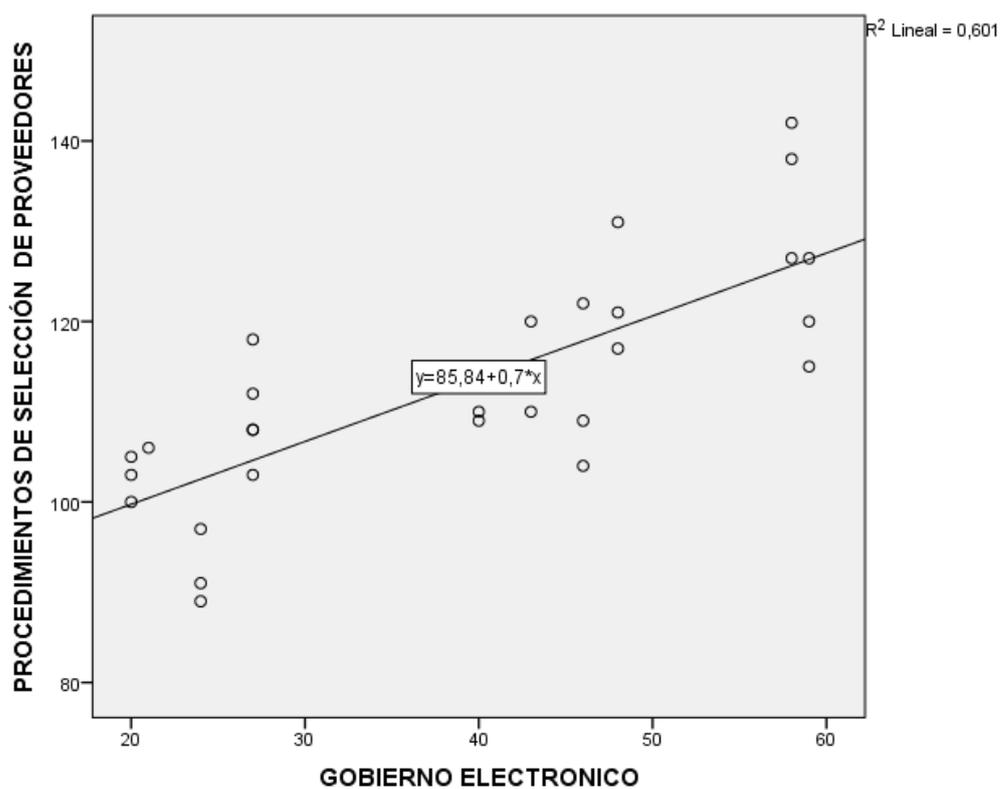


Figura 1: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 4

Interpretación

En la Tabla 4 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es, $0,818^{**}$, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). Sig.(bilateral) es menor a 5%. En consecuencia se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por el gobierno electrónico en un 60.10.0% y en un 39.90% por otros factores.

3.1.2. Prueba de hipótesis específica 1

HE1: Tecnologías de información y comunicación, influye significativamente en los procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Tabla 5

Dimensión Tecnologías de información y comunicación & procedimientos de selección de proveedores.

			Correlaciones	
			TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
Rho de Spearman	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Coefficiente de correlación	1,000	,801**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Coefficiente de correlación	,801**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

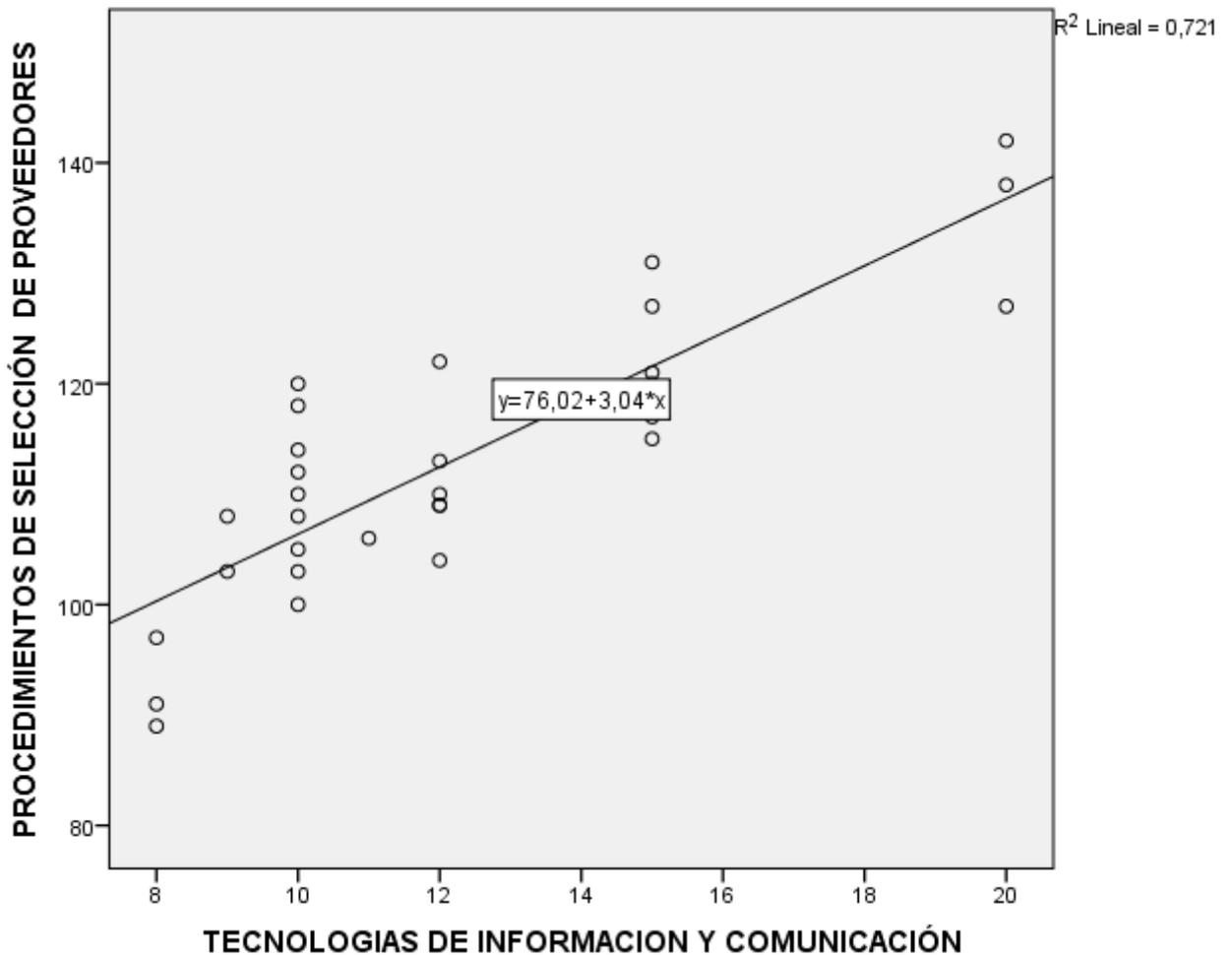


Figura 2: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 5

Interpretación:

En la Tabla 5 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre la dimensión tecnologías de información y comunicación y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,801**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE1. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión tecnologías de información y comunicación en un 72.10% y en un 27.90% por otros factores.

3.1.3. Prueba de hipótesis específica 2

HE1: Interactividad influye significativamente en los procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Tabla 6

Dimensión interactividad & procedimientos de selección de proveedores

			Correlaciones	
			INTERACTIVIDAD	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
Rho de Spearman	INTERACTIVIDAD	Coeficiente de correlación	1,000	,195
		Sig. (bilateral)	.	,303
		N	30	30
	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Coeficiente de correlación	,195	1,000
		Sig. (bilateral)	,303	.
		N	30	30

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

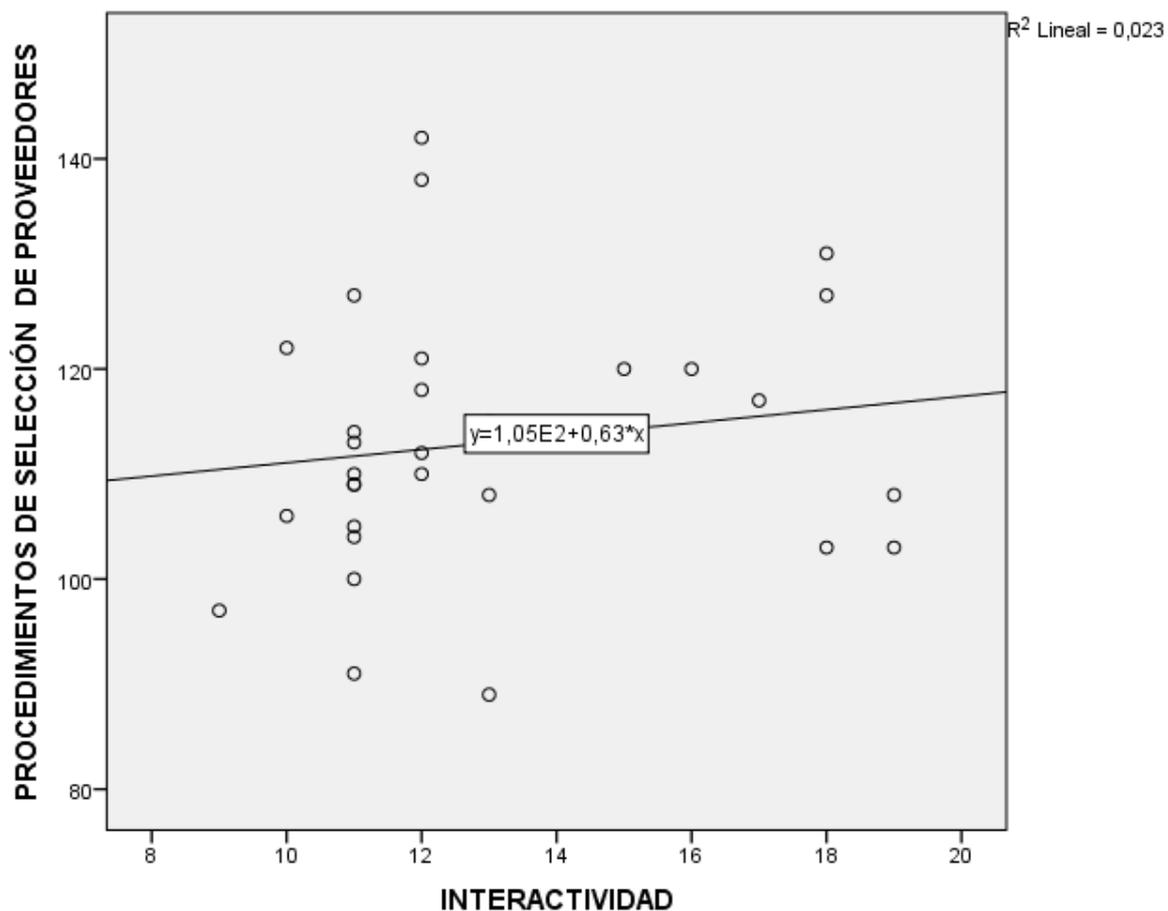


Figura 3: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 6

Interpretación

En la Tabla 6 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación mínima entre la dimensión interactividad y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es, 195, en el nivel 0,303 (bilateral). En consecuencia, no existe relación significativa entre la dimensión interactividad y la variable procedimientos de selección de proveedores, ya que $\text{Sig. (bilateral)} > 5\%$.

3.1.4. Prueba de hipótesis específica 3

HE1: Transparencia influye significativamente en los procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Tabla 7**Dimensión transparencia & procedimientos de selección de proveedores**

			Correlaciones	
			TRANSPARENCIA	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
Rho de Spearman	TRANSPARENCIA	Coeficiente de correlación	1,000	,684**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Coeficiente de correlación	,684**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

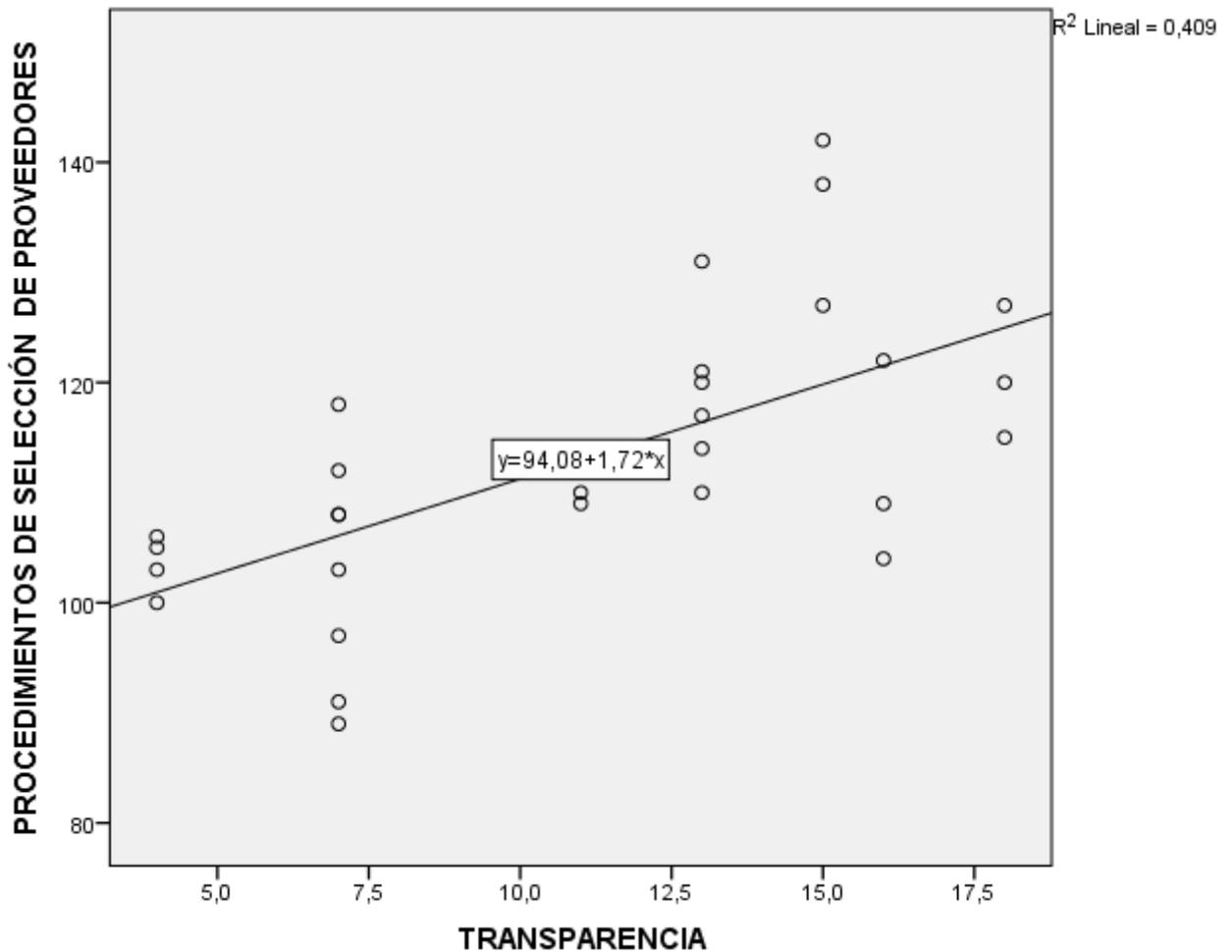


Figura 3: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 7

Interpretación

En la Tabla 7 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación buena y significativa entre la dimensión transparencia y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,684**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE3. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión transparencia en un 40.90% y en un 59.10% por otros factores.

3.1.5. Prueba de hipótesis específica 4

HE1: Transacción influye significativamente en los procedimientos de selección de proveedores en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

Tabla 8

Dimensión transacción & procedimientos de selección de proveedores

		Correlaciones		
			TRANSACCIÓN	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
Rho de Spearman	TRANSACCIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,810**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Coeficiente de correlación	,810**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

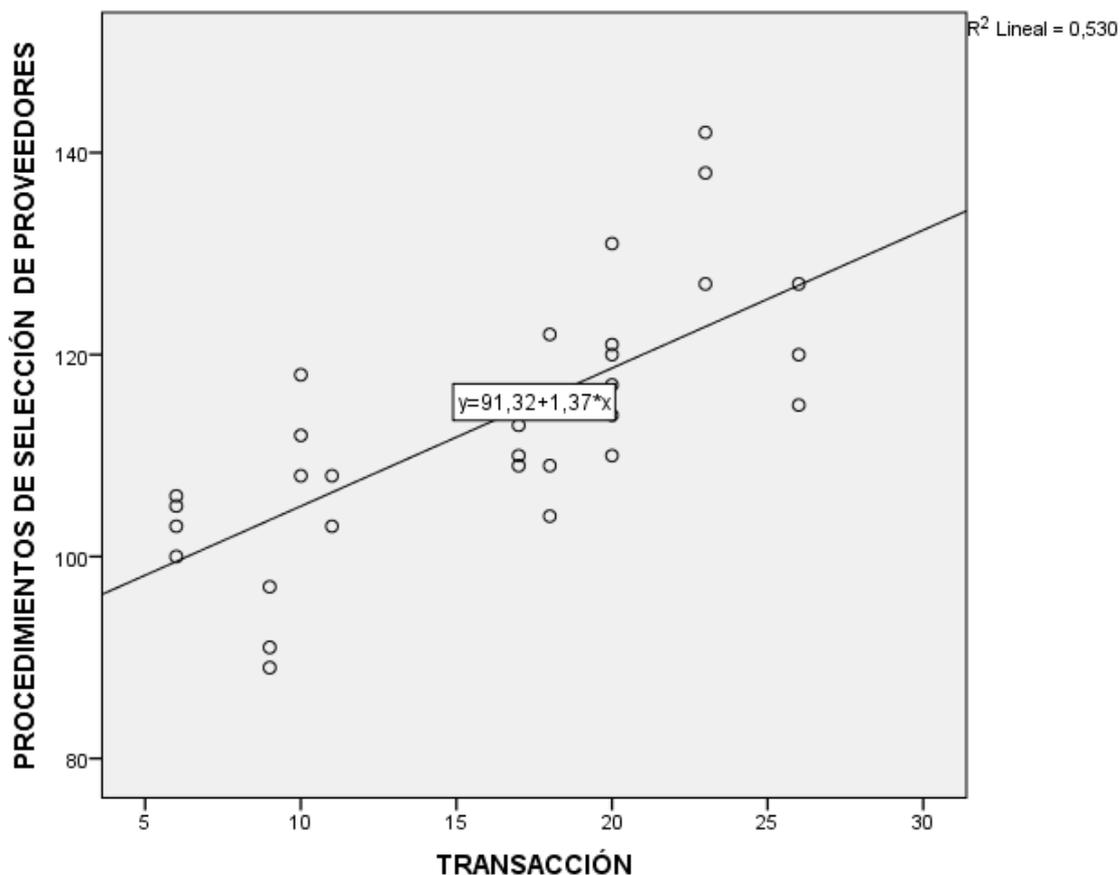


Figura 4: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 8

Interpretación

En la Tabla 8 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre la dimensión transacción y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,810**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE3. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión transacción en un 53.00% y en un 47.0% por otros factores.

3.2. Nivel de la variable gobierno electrónico

Tabla 9

ESCALA DE MEDIDA VARIABLE 1			DISTRIBUCIÓN	
RANGO		NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19	34	MUY BAJO	12	40.0%
35	49	BAJO	12	40.0%
50	64	MEDIO	6	20.0%
65	79	ALTO	0	0.0%
80	95	MUY ALTO	0	0.0%
TOTAL			30	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

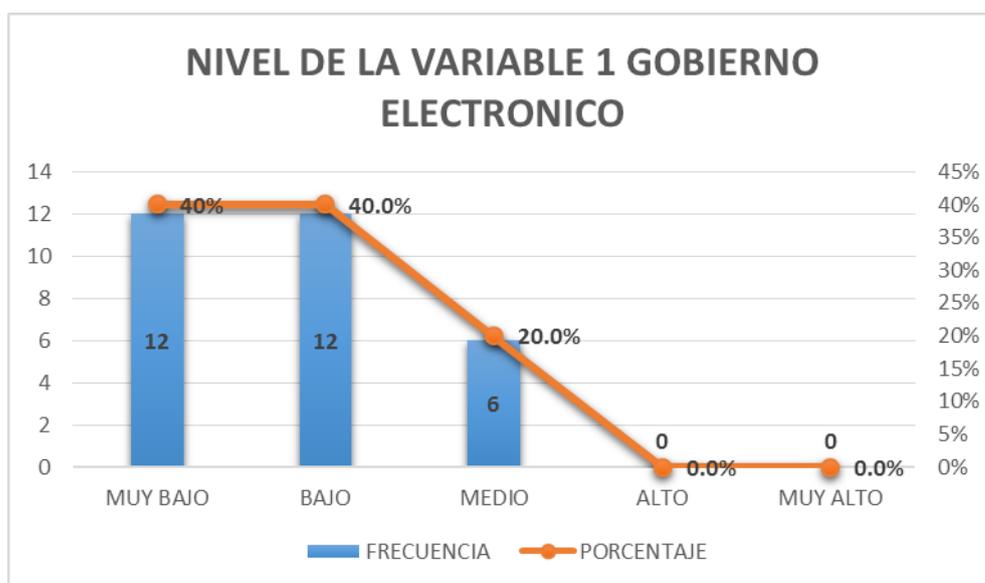


Figura 5: Nivel de la variable gobierno electrónico

Fuente: Tabla 9

Interpretación

El nivel de gobierno electrónico es predominantemente Muy bajo y Bajo con 40.0% (12 encuestados) en ambos niveles seguido del nivel Medio con 20.0% (6 encuestados),

3.3. Nivel de la variable procedimientos de selección de proveedores

Tabla 10

ESCALA DE MEDIDA DE VARIABLE 2			DISTRIBUCIÓN	
RANGO	NIVEL		FRECUENCIA	PORCENTAJE
41	73	MUY BAJO	0	0.0%
74	106	BAJO	9	30.0%
107	139	MEDIO	20	66.7%
140	172	ALTO	1	3.3%
173	205	MUY ALTO	0	0.0%
TOTAL			30	100.0%

Fuente: Cuestionario aplicado a funcionarios y empleados la Empresa Prestadora de servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.

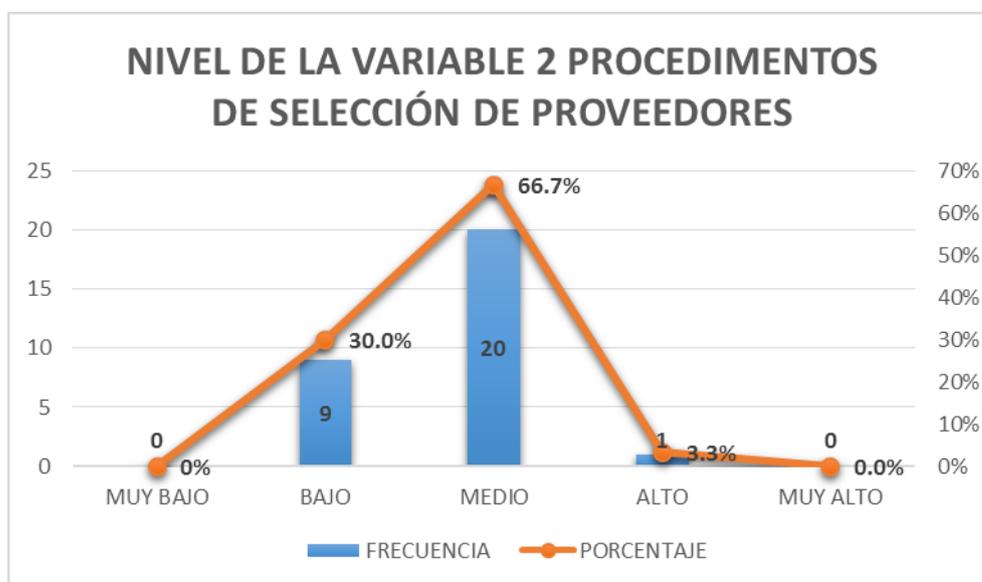


Figura 6: Nivel de la variable procedimientos de selección de proveedores

Fuente: Tabla 10

Interpretación

El nivel de procedimientos de selección de proveedores es predominantemente Medio con 66.7% (20 encuestados) seguido del nivel Bajo con 30.0% (9 encuestados), luego el nivel Alto con 3.3% (1 encuestado).

IV.- DISCUSION

En la Tabla 4 se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,818**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). Sig. (bilateral) es menor a 5%. En consecuencia se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por el gobierno electrónico en un 60.10.0% y en un 39.90% por otros factores. Este resultado nos lleva a traer a colación la investigación de García (2013), referida al enfoque del gobierno electrónico surgida como una necesidad de orden tecnológica para poder dirigir y pasar las funciones y procesos diversos de un gobierno publico tradicional hacia la modernidad tecnológica mediante un portal web de tal forma que permita interactuar con los ciudadanos, mejorando la comunicación y fomentando la transparencia. En el estudio del portal web del Gobierno Regional de Lambayeque se detectaron ciertas deficiencias tales como un lenguaje un poco confuso, no reflejaba un nivel de transparencia, existiendo solo algunos trámites que se pudieran efectuar a través en la web y la falta de adecuada y completa información y no contando con actualización continua. Se plantea un modelo de enfoque basado en e-government del modelo de Layne y Lee de manera que el traslado a la fase tercera de este enfoque pueda optimizar la comunicación e interacción entre el gobierno y los usuarios. Para realizarlo se trabajó en un estudio de los diferentes aspectos sobre el Gobierno regional local, sobre otros gobiernos nacionales, y de la revisión de algunos estudios a nivel mundial, elaborando un plan adecuado de implementación de gobierno electrónico con un modelo de portal web que permita alcanzar estos aspectos y conseguir una mejora en la comunicación gobierno-ciudadano.

En la Tabla 5 se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre la dimensión tecnologías de información y comunicación y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,801**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE1. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión tecnologías de información y comunicación en un 72.10% y en un 27.90%

por otros factores; lo que es coherente con el enunciado teórico sobre que las tecnologías de la Información y Comunicación comprenden las herramientas informáticas y computacionales que se encargan de procesar, de almacenar, de sintetizar, de recuperar y de presentar información representada de la más diversa y variada forma. Viene a ser el conjunto de las herramientas, canales y soportes usados para el manejo y acceso adecuado a la información, usados para registrar, almacenar y difundir información, especialmente mediante la web.

En la Tabla 6 se evidencia la existencia de una relación mínima entre la dimensión interactividad y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es, 195, en el nivel 0,303 (bilateral). En consecuencia, no existe relación significativa entre la dimensión interactividad y la variable procedimientos de selección de proveedores, ya que Sig. (bilateral)>5%. Resultado que nos lleva a reflexionar sobre las interacciones o interrelación entre los ciudadanos y las empresas con el gobierno. Se incluyen los procesos gubernamentales considerando su mejoramiento y simplificación, y se abren e implementan algunos canales de comunicación para los ciudadanos, empresas y con el mismo gobierno.

En la Tabla 7 según la correlación Rho de Spearman, se evidencia la existencia de una relación buena y significativa entre la dimensión transparencia y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,684**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE3. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión transparencia en un 40.90% y en un 59.10% por otros factores.

En la Tabla 8 se evidencia la existencia de una relación muy buena y significativa entre la dimensión transacción y la variable procedimientos de selección de proveedores en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,810**, es significativa en el nivel 0,00 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica HE3. En el gráfico de dispersión se observa que los procedimientos de selección de proveedores es explicado por la dimensión transacción en un 53.00% y en un 47.0% por otros factores.

En la Tabla 9 se evidencia que el nivel de gobierno electrónico es predominantemente Muy bajo y Bajo con 40.0% (12 encuestados) en ambos niveles seguido del nivel Medio con 20.0% (6 encuestados),

En la Tabla 10 se evidencia que el nivel de procedimientos de selección de proveedores es predominantemente Medio con 66.7% (20 encuestados) seguido del nivel Bajo con 30.0% (9 encuestados), luego el nivel Alto con 3.3% (1 encuestado). Todos estos resultados pueden ser relacionados de alguna manera a lo observado por García (2013) en cuanto al enfoque del gobierno electrónico surgida como una necesidad de orden tecnológica para poder dirigir y pasar las funciones y procesos diversos de un gobierno público tradicional hacia la modernidad tecnológica mediante un portal web de tal forma que permita interactuar con los ciudadanos, mejorando la comunicación y fomentando la transparencia. También con Riera (2011), quien al estudiar los procesos de contratación pública que se difunden en el portal de compras públicas, se interesa en la manera que se percibe las Empresas contratantes y los contratistas, para poder determinar los problemas principales para producir soluciones que se adapten a la realidad nacional.

El autor manifiesta que los recursos públicos deben ser utilizados de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, correspondiente a los contratos de arrendamiento, prestación de servicios, bienes, consultorías y ejecución de obras. Los proveedores deben cumplir requisitos para poder proveer bienes y servicios y poder contratar con el Estado. Se concluye que el tiempo que se toma en la aplicación del uso del portal para que el proveedor se registre y envíe la oferta técnica y la oferta y porcentaje de valor de agregado a través del sistema sería de 30 días en ser adjudicado por lo que recomienda que las especificaciones técnicas deben estar bien definidas.

V.- CONCLUSIONES

1. Se llegó a la conclusión de la existencia de una influencia muy buena y significativa entre las dos variables investigadas confirmándose nuestra hipótesis de investigación y logrando nuestro objetivo general ($r=,818$ y $Sig.=,000$).
2. Se llegó a la conclusión de la existencia de una influencia muy buena y significativa entre tecnologías de información y comunicación y procedimientos de selección de proveedores confirmándose nuestra hipótesis específica 1 y lográndose el objetivo específico 1 ($r=,801$ y $Sig.=,000$).
3. Se llegó a la conclusión de la existencia de una influencia mínima significativa de la dimensión interactividad del gobierno electrónico en los procedimientos de selección de proveedores en la medida que el coeficiente de correlación es, 195, en el nivel 0,303 (bilateral). ya que $Sig.(bilateral)>5\%$. rechazándose nuestra hipótesis específica 2 y lográndose el objetivo específico 2 ($r=,195$ y $Sig.=,195$).
4. Se llegó a la conclusión de la existencia de una influencia buena y significativa entre transparencia y procedimientos de selección de proveedores confirmándose nuestra hipótesis específica 3 y lográndose el objetivo específico 3 ($r=,684$ y $Sig.=,000$).
5. Se llegó a la conclusión de la existencia de una influencia muy buena y significativa entre transacción y procedimientos de selección de proveedores confirmándose nuestra hipótesis específica 4 y lográndose el objetivo específico 4 ($r=,810$ y $Sig.=,000$).
6. Se llegó a la conclusión de que el nivel de gobierno electrónico es predominantemente Muy bajo y Bajo con 40.0% (12 encuestados) en ambos niveles seguido del nivel Medio con 20.0% (6 encuestados).
7. Se llegó a la conclusión de que el nivel de procedimientos de selección de proveedores es predominantemente Medio con 66.7% (20 encuestados) seguido del nivel Bajo con 30.0% (9 encuestados), luego el nivel Alto con 3.3% (1 encuestado).

VI. RECOMENDACIONES

1. Al Gerente de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, se le recomienda que aproveche el acceso que hoy en día tiene la población a canales y herramientas informáticas para otorgar por estos medios información amplia sobre el desarrollo de la gestión de la empresa en cada una de sus áreas, incluyendo en sus planes, programas, proyectos y actividades institucionales, con la finalidad de simplificar trámites, reducir costos y tiempos de espera.
2. A la Gerencia de Administración y la Oficina de Sistemas e Informática, mantener la página Web de la Empresa constantemente operativa y actualizada a fin de proveer información adecuada y oportuna a los ciudadanos adaptándose a las necesidades de la población y que le permita un acceso fácil y continuo.
3. A la Gerencia de Administración y la Oficina de Recursos Humanos, incluir y direccionar en sus planes y programas, la capacitación del personal con respecto al uso de las herramientas tecnológicas para ir acorde con la modernización del Estado.
4. Fomentar la participación de la ciudadanía a través de estos canales propiciando la interacción y democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaide, L. (2012) “E-Gobierno e Información Financiera, estudio meta-analítico de los determinantes de la divulgación y sus efectos moderadores”, Universidad Granada, Departamento Economía Financiera y Contabilidad, Tesis Doctoral. Granada, España.
- Alfaro, R. & Bustos, González, Loroño. (2005). Introducción al Gobierno Electrónico: actores y dimensiones. Ed. Universitarias de Valparaíso. 116p. Valparaíso, Chile.
- Alonso, R. & Suárez, C. (2010). Tecnologías de la información y la comunicación: Introducción a los sistemas de información y de telecomunicación. s.l. :Ideas propias Editorial S.L.
- Araya, R. & Porrúa, M. (2004). América Latina Puntogob. Casos y tendencias en gobierno electrónico. Editorial FLACSO / AICD OEA. 256p. Santiago, Chile.
- Castoldi, P. (2002). El Gobierno Electrónico como un nuevo paradigma de Administración. Argentina.
- Comisión Multisectorial para el Desarrollo de la Sociedad de la Información Multisectorial CODESI. (2005). Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La agenda digital peruana. Ed. ONGEI. 139p. Lima, Perú.
- Chuquiruna (2016). “Redes sociales de internet como herramienta alternativa de selección de personal de las municipalidades distritales de la provincia de Ascope”. Universidad Nacional de Trujillo. Tesis. Trujillo, Perú
- García (2013). “Diseño de una propuesta de gobierno electrónico para mejorar la gestión gubernamental del Gobierno Regional de Lambayeque”.
- Galindo, F. Rover, J. (2009). Derecho, Gobernanza y Tecnologías de la Información en la Sociedad del Conocimiento. Editorial Prensas Universitarias de Zaragoza. 300p. Zaragoza, España.

- Girón, O. (2013). Tesis “Gobierno Electrónico y Acceso a la Información. El Salvador”. (Tesis maestría). Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. El Salvador
- Hernández, Fernández, y Baptista (2003) Metodología de la Investigación. (3ªed.). México: Mc Graw-Hill. Código: 001.42H43.
- Hernández, Fernández y Baptista (2006) Metodología de la Investigación. (4ªed.). México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010) Metodología de la Investigación. (5ªed.). México: Mc Graw-Hill.
- Martínez (2012). “Análisis de las Compras y Contrataciones Gubernamentales en la República Dominicana, 2004-2011”: Debilidades y Fortalezas, Universidad de Salamanca, España.
- Mesa (2013) “E-Boletín Legal de Gobierno Electrónico Perú”, División de Gobierno Electrónico, Perú. Referido a la interoperabilidad en el Estado.
- Nahabetián, L. (2015). Del Gobierno Electrónico al Gobierno de la Información. Ed. Amalio Fernández.158p. Montevideo, Uruguay.
- Nahabetián, L. (2009). Gobernanza Electrónica y Gobierno Electrónico. . Ed. Amalio Fernández.150p. Montevideo, Uruguay.
- Ocampo, F. (2004). El gobierno electrónico: ¿reforma de última generación? En Revista Electrónica de Derecho Informático (REDI). [En línea].
- ONGEI. (2014). Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática. [En línea]. <http://www.ongei.gob.pe/quienesiongei QUIENES.asp>.
- Paredes (2013), en su Tesis: “Proceso de Control y su Incidencia en las Compras Directas en los Organismos Públicos Descentralizados de Lima 2012-2013”. (Tesis de Maestría).Universidad San Martín de Porres. Perú.
- Pérez, M. (2003). Gobierno Digital. Tendencias y desafíos. Ed. Universidad Externado de Colombia. 226p. Bogotá, Colombia.

Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017. Recuperado [http://www.ongei.gob.pe/docs/Pol%C3%ADtica Nacional de Gobierno Electronico 2013 2017.pdf](http://www.ongei.gob.pe/docs/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Gobierno%20Electronico%202013%202017.pdf)

Riera (2011) en su tesis “El portal de Compras Públicas, Análisis del Sistema actual y posibles alternativas para mejorar la Contratación Pública a través de este Sistema”. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

Rivero, M. (2007). Experiencias andinas de gobierno electrónico: la problemática de la participación ciudadana.

Sandoval, S. (2008). Gobierno Electrónico: Elementos de Facilidad de Uso y Valor Público de los Portales de Internet. México.

Universidad César Vallejo. Escuela de Postgrado. (2014). Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación. Trujillo, Perú: UCV.

Universidad Externado de Colombia (2016). Manual de citación Normas APA por Biblioteca Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://archive.org/details/ManualDeCitacion>. Normas APA (6ta ed.).

Valdez (2014). “Los e-municipios de Lima: Gobierno abierto y Gobierno electrónico”. [En Línea]: <https://polinoptico.files.wordpress.com/2014/06/los-e-municipios-de-lima-gobierno-abierto-y-gobierno-electrc3b3nico.pdf>. Recuperado junio 2019.

Valle (2015). “Percepción de los usuarios hacia un modelo online e-government en la UGEL 306 Rioja - año 2015”.(Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego. Perú.

ANEXO 01:

CUESTIONARIO: GOBIERNO ELECTRONICO

Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta, la información que nos proporcione será utilizada para un estudio académico sobre gestión pública. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y confidencial y no serán usadas para ningún propósito distinto a la investigación.

Instrucciones

Marque con una "X", en el recuadro de la derecha a cada enunciado. Para cada uno de ellos tendrá 05 alternativas de respuesta.

SEXO:	M	F
--------------	----------	----------

	ÍTE M		NADA	POCO	REGULAR	MUCHO	TOTALMENT E
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	1	¿Cuentan con computadoras y equipos informáticos actualizados en las áreas de trabajo?					
	2	¿Hacen uso de programas informáticos o de sistemas de comunicación e información tecnológicos que le permita el desempeño de sus actividades?					
	3	¿Cuentan con líneas y acceso a internet como herramienta de gestión de la información?					
	4	¿Se cuenta con un Sistema de Administración Informático para el manejo adecuado de la tecnología de información?					
INTERACTIVIDAD	5	¿Los sistemas de información y comunicación permiten una relación entre la empresa y los usuarios?					
	6	¿Los contactos a los sistemas de información son fáciles y accesibles para los usuarios?					
	7	¿Se cuenta con funciones básicas de comunicación a través de internet?					

	8	¿Los canales de comunicación permiten al ciudadano contactar con la Institución?					
TRANSPARENCIA	9	¿La información y comunicación está organizado en forma sencilla, cercana y consistente?					
	10	¿Se brinda Información sobre las diferentes áreas de actividad y procesos de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?					
	11	¿Los contenidos de las diferentes áreas que se presentan son adecuados con información permanente y actualizada?					
	12	¿Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?					
	13	¿Accede a contenidos del sitio web Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA desde un celular?					
TRANSACCIÓN	14	¿En alguna oportunidad la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA envió información a su teléfono?					
	15	¿Considera que el tramite online es importante?					
	16	¿Considera que los trámites se deben realizar a través del sitio web de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?					
	17	¿Es posible hacer el seguimiento de algún trámite vía online?					
	18	¿Haces seguimiento de un trámite, así no haya sido iniciado vía online?					
	19	¿La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA le entregó algún documento en forma directa a través del sitio web?					

ANEXO 02:

CUESTIONARIO: GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Por favor, dedique unos minutos a completar esta encuesta, la información que nos proporcione será utilizada para un estudio académico sobre gestión pública. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y confidencial y no serán usadas para ningún propósito distinto a la investigación.

Instrucciones

Marque con una "X", en el recuadro de la derecha a cada enunciado. Para cada uno de ellos tendrá 05 alternativas de respuesta.

SEXO:	M	F
--------------	----------	----------

	ÍTE M		NADA	POCO	REGULAR	MUCHO	TOTALMENTE
PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS	1	¿El área usuaria es la encargada de la elaboración de los requerimientos?					
	2	¿El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de las áreas usuarias?					
	3	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones?					
	4	¿Los incumplimientos en los procedimientos de selección, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Empresa?					
	5	¿El cumplimiento del plan anual de la entidad se debe a la eficiente ejecución del presupuesto?					
	6	¿La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto?					

	7	¿El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos de la empresa?					
	8	¿Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente?					
	9	¿Cuándo la entidad recepciona el bien, servicio u obra de forma inadecuada, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato?					
PROCESOS DE SELECCIÓN	10	¿Se realiza la convocatoria para la contratación de servicios, bienes y obras en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?					
	11	¿Los pronunciamientos sobre consultas y observaciones a las bases generan retrasos en los procedimientos?					
	12	¿Se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE la integración de bases de los procedimientos?					
	13	¿La presentación de las ofertas es siempre de manera electrónica?					
	14	¿Se publica las prórrogas de las etapas del procedimiento de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?					
	15	¿Realizan la evaluación de ofertas con factores objetivos, razonables, congruentes y proporcionales?					
	16	¿La implementación de los procedimientos de selección electrónicos, facilitan la elección de proveedores?					
	17	¿La evaluación de las ofertas presentadas vía electrónica permite que se realice una evaluación amplia, objetiva e imparcial de los proveedores?					
	18	¿El otorgamiento de la buena pro, se publica siempre de manera electrónica y a través del SEACE?					
	19	¿Conocen cuando un procedimiento de selección (Licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, etc.), se declara desierto o se cancela?					

	ÍTEM		NADA	POCO	REGULAR	MUCHO	TOTALMENTE
MARCO NORMATIVO	20	¿Se proveen bienes y se contratan servicios de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado?					
	21	¿Han sido sujetos de sanciones administrativas por parte de la Entidad, de haber vulnerado la Ley de Contrataciones y su Reglamento?					
	22	¿Se atienden servicios de consultoría de obras de acuerdo a los parámetros legales?					
	23	¿El comité de selección está capacitado con la normativa legal para conducir los procedimientos de selección?					
	24	¿Elaboran directivas internas de buenas prácticas relacionadas a los procedimientos de selección?					
	25	¿Ejecutan las obras de acuerdo a la programación de inversiones y al Presupuesto Institucional Modificado, aprobado mediante Resolución?					
	26	¿Cuentan con asesores legales con amplia experiencia en contrataciones del Estado?					
	27	¿Se establecen mecanismos de absolución de orientación a los trabajadores y usuarios de la Institución en materia de contrataciones?					
EJECUCIÓN CONTRACTUAL	28	¿La ausencia de supervisión por parte de la empresa, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato?					
	29	¿Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la empresa, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la empresa?					
	30	¿Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual?					
	31	¿La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato?					
	32	El control interno en las contrataciones del estado de la Entidad, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental?					

	33	¿Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos?					
TECNOLOGIA	34	¿Tienen acceso a las herramientas computacionales que requieren para laborar?					
	35	¿Usan la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procedimientos de selección?					
	36	¿Realizar un análisis de los bienes novedosos para el procedimiento de selección?					
	37	¿Utilizan con mayor frecuencia la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita?					
	38	¿Privilegian el uso del correo electrónico en lugar del papel para enviar y recibir información de manera interna y externa?					
	39	¿Los documentos de los procesos se difunden oportunamente en la página web institucional?					
	40	¿Solicitan documentos para la firma de contrato a través de correos electrónicos?					
	41	¿Los contratos se registran en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?					

ANEXO 3

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Flor de María, Sánchez Castro	Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018.

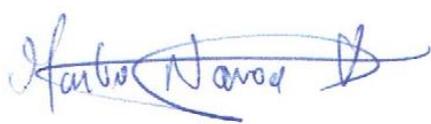
En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la Operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta		N
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	

9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta de los participantes		N

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
NOVOA VEGA, MARLENE	

Fecha: Trujillo julio del 2019

VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Flor de María, Sánchez Castro	Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	

3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado		N
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
CASTILLO MORALES, LUCERO ESMERALDA	

Fecha: Trujillo julio del 2019

VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Flor de María, Sánchez Castro	Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado.

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la Operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta		N
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta		N
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
GÓMEZ DOMÍNGUEZ, ÁNGELA MARÍA	

Fecha: Trujillo julio del 2019

RESULTADO DE EVALUACION DE LOS ITEMS DE CADA EXPERTO

NUMERO DE EXPERTOS	ITEMS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Experto	S	S	S	S	N	N	S	S	S	N
2. Experto	S	S	S	S	S	N	N	S	S	S
3. Experto	S	S	S	S	N	N	S	S	S	S

<p>Datos generales: E Mail: ariany70@hotmail.com Celular: 948488201 Domicilio: Mz. I lote 4 Urb. Monserrate – Primera Etapa</p>	1. Experto
	Marlene Novoa Vega
	Grado: Magister
	Especialidad: Contadora Pública
	Área de Investigación: Gestión Pública

<p>Datos generales: E Mail: lucrito_esmeralda@hotmail.com Celular: 96367659 Domicilio: Residencial Sol de Chan Chan Mz. B lote 11 Carretera Huanchaco.</p>	2. Experto
	Lucero Esmeralda Castillo Morales
	Grado: Magister
	Especialidad: Licencia en Administración
	Área de Investigación: Gestión Pública

<p>Datos generales: E Mail: hangeles9@hotmail.com Celular: 956313641 Domicilio: Mz. D lote 19 Dpto. 300 Sol del Chacarero - Trujillo</p>	3. Experto
	Ángela María Gómez Domínguez
	Grado: Magister
	Especialidad: Abogada
	Área de Investigación: Gestión Pública

APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE HOLSTI

$$C = \frac{kM}{n_1+n_2+n_3}, \text{ donde}$$

k : Número de expertos

M : Número de coincidencias entre expertos

n_1 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 1

n_2 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 2

n_3 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 3

Substituyendo en la fórmula anterior

$$c = \frac{3(6)}{7 + 7 + 8} = \frac{18}{23} = 0.78$$

El coeficiente de fiabilidad del instrumento es de 78% muy buena

Teóricamente entonces podemos obtener respuestas como

Resultado de aplicar la formula Intervalo	Fiabilidad del Instrumento
< 0,20	Pobre
0,21 – 0,40	Débil
0,41 – 0,60	Moderada
0,61 – 0,80	Buena
0,81 – 1,00	Muy buena

ANEXO 4



**ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS
DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.**

**"TRABAJAMOS PERMANENTEMENTE PARA LLEVARLE AGUA DE
LA MEJOR CALIDAD, CUIDELA NO LA DESPERDICIE"**

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Entidad Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque – EPSEL SA

QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que la Srta. Abog. FLOR DE MARIA SANCHEZ CASTRO, estudiante de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo, realizó su trabajo de Investigación en nuestra institución, con la Tesis titulada "Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento de Lambayeque S.A - 2018".

Se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Chiclayo, 18 de junio del 2019

Atentamente,


EPSEL S.A.
Lic. César O. Rodríguez Castillo
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA
SEAP - 09903

ANEXO 5

Validez de Pearson variable 1

	ÍTE M		COEFICIENTE >0.21
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	1	¿Cuentan con computadoras y equipos informáticos actualizados en las áreas de trabajo?	0.93
	2	¿Hacen uso de programas informáticos o de sistemas de comunicación e información tecnológicos que le permita el desempeño de sus actividades?	0.85
	3	¿Cuentan con líneas y acceso a internet como herramienta de gestión de la información?	0.92
	4	¿Se cuenta con un Sistema de Administración Informático para el manejo adecuado de la tecnología de información?	0.92
INTERACTIVIDAD	5	¿Los sistemas de información y comunicación permiten una relación entre la empresa y los usuarios?	0.89
	6	¿Los contactos a los sistemas de información son fáciles y accesibles para los usuarios?	0.48
	7	¿Se cuenta con funciones básicas de comunicación a través de internet?	0.94
	8	¿Los canales de comunicación permiten al ciudadano contactar con la Institución?	0.94
TRANSPARENCIA	9	¿La información y comunicación está organizado en forma sencilla, cercana y consistente?	0.72
	10	¿Se brinda Información sobre las diferentes áreas de actividad y procesos de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	0.91
	11	¿Los contenidos de las diferentes áreas que se presentan son adecuados con información permanente y actualizada?	0.93
	12	¿Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	0.94
TRANS ACCIO N	13	¿Accede a contenidos del sitio web Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA desde un celular?	0.89

14	¿En alguna oportunidad la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA envió información a su teléfono?	0.84
15	¿Considera que el tramite online es importante?	0.62
16	¿Considera que los trámites se deben realizar a través del sitio web de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	0.74
17	¿Es posible hacer el seguimiento de algún trámite vía online?	0.80
18	¿Haces seguimiento de un trámite, así no haya sido iniciado vía online?	0.83
19	¿La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA le entregó algún documento en forma directa a través del sitio web?	0.86

ANEXO 6

Validez de Pearson variable 2

	ÍTE M		COEFICIENTE > 0.21
PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS	1	¿El área usuaria es la encargada de la elaboración de los requerimientos?	0.56
	2	¿El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de las áreas usuarias?	0.58
	3	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones?	0.56
	4	¿Los incumplimientos en los procedimientos de selección, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Empresa?	0.56
	5	¿El cumplimiento del plan anual de la Empresa se debe a la eficiente ejecución del presupuesto?	0.07
	6	¿La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto?	0.70
	7	¿El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos de la empresa?	0.69
	8	¿Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente?	0.65
	9	¿Cuándo la Empresa recepciona el bien, servicio u obra de forma inadecuada, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato?	0.71
PROCESOS DE SELECCIÓN	10	¿Se realiza la convocatoria para la contratación de servicios, bienes y obras en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	0.70
	11	¿Los pronunciamientos sobre consultas y observaciones a las bases generan retrasos en los procedimientos?	0.37

12	¿Se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE la integración de bases de los procedimientos?	0.70
13	¿La presentación de las ofertas es siempre de manera electrónica?	0.70
14	¿Se publica las prórrogas de las etapas del procedimiento de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	0.46
15	¿Realizan la evaluación de ofertas con factores objetivos, razonables, congruentes y proporcionales?	0.61
16	¿La implementación de los procedimientos de selección electrónicos, facilitan la elección de proveedores?	0.43
17	¿La evaluación de las ofertas presentadas vía electrónica permite que se realice una evaluación amplia, objetiva e imparcial de los proveedores?	0.56
18	¿El otorgamiento de la buena pro, se publica siempre de manera electrónica y a través del SEACE?	0.48
19	¿Conocen cuando un procedimiento de selección (Licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, etc.), se declara desierto o se cancela?	0.46

	ÍTEM		COEFICIENTE>0.21
	20	¿Se proveen bienes y se contratan servicios de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado?	0.93
	21	¿Han sido sujetos de sanciones administrativas por parte de la Empresa, de haber vulnerado la Ley de Contrataciones y su Reglamento?	0.91
	22	¿Se atienden servicios de consultoría de obras de acuerdo a los parámetros legales?	0.82
	23	¿El comité de selección está capacitado con la normativa legal para conducir los procedimientos de selección?	0.93
	24	¿Elaboran directivas internas de buenas prácticas relacionadas a los procedimientos de selección?	0.86
	25	¿Ejecutan las obras de acuerdo a la programación de inversiones y al Presupuesto Institucional Modificado, aprobado mediante Resolución?	0.84
	26	¿Cuentan con asesores legales con amplia experiencia en contrataciones del Estado?	0.37

27	¿Se establecen mecanismos de absolución de orientación a los trabajadores y usuarios de la Institución en materia de contrataciones?	0.41
28	¿La ausencia de supervisión por parte de la empresa, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato?	0.79
29	¿Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la empresa, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la empresa?	0.55
30	¿Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual?	0.87
31	¿La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato?	0.92
32	El control interno en las contrataciones del estado de la Empresa, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental?	0.91
33	¿Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos?	0.79
34	¿Tienen acceso a las herramientas computacionales que requieren para laborar?	0.46
35	¿Usan la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procedimientos de selección?	0.24
36	¿Realizar un análisis de los bienes novedosos para el procedimiento de selección?	0.80
37	¿Utilizan con mayor frecuencia la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita?	0.69
38	¿Privilegian el uso del correo electrónico en lugar del papel para enviar y recibir información de manera interna y externa?	0.68
39	¿Los documentos de los procesos se difunden oportunamente en la página web institucional?	0.42
40	¿Solicitan documentos para la firma de contrato a través de correos electrónicos?	0.76
41	¿Los contratos se registran en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	0.34

ANEXO 7

Confiabilidad Alfa de Cronbach Variable 1. ,943

	ÍTE M		ALFA DE CRONBACH
TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	1	¿Cuentan con computadoras y equipos informáticos actualizados en las áreas de trabajo?	,936
	2	¿Hacen uso de programas informáticos o de sistemas de comunicación e información tecnológicos que le permita el desempeño de sus actividades?	,938
	3	¿Cuentan con líneas y acceso a internet como herramienta de gestión de la información?	,939
	4	¿Se cuenta con un Sistema de Administración Informático para el manejo adecuado de la tecnología de información?	,939
INTERACTIVIDAD	5	¿Los sistemas de información y comunicación permiten una relación entre la empresa y los usuarios?	,945
	6	¿Los contactos a los sistemas de información son fáciles y accesibles para los usuarios?	,950
	7	¿Se cuenta con funciones básicas de comunicación a través de internet?	,946
	8	¿Los canales de comunicación permiten al ciudadano contactar con la Institución?	,946
TRANSPARENCIA	9	¿La información y comunicación está organizado en forma sencilla, cercana y consistente?	,944
	10	¿Se brinda Información sobre las diferentes áreas de actividad y procesos de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	,941
	11	¿Los contenidos de las diferentes áreas que se presentan son adecuados con información permanente y actualizada?	,936
	12	¿Obtienes respuestas inmediatas al enviar mensaje al correo de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	,936

TRANSACCIÓN	13	¿Accede a contenidos del sitio web Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA desde un celular?	,936
	14	¿En alguna oportunidad la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA envió información a su teléfono?	,936
	15	¿Considera que el tramite online es importante?	,940
	16	¿Considera que los trámites se deben realizar a través del sitio web de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA?	,937
	17	¿Es posible hacer el seguimiento de algún trámite vía online?	,936
	18	¿Haces seguimiento de un trámite, así no haya sido iniciado vía online?	,937
	19	¿La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA le entregó algún documento en forma directa a través del sitio web?	,936

ANEXO 8

Confiabilidad Alfa de Cronbach Variable 2: ,828

	ÍTE M		ALFA DE CRONBACH
PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS	1	¿El área usuaria es la encargada de la elaboración de los requerimientos?	,833
	2	¿El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de las áreas usuarias?	,832
	3	¿El requerimiento del área usuaria se realiza, en función a lo previsto en el Plan Anual de Contrataciones?	,833
	4	¿Los incumplimientos en los procedimientos de selección, afectan negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos establecidos por la Empresa?	,833
	5	¿El cumplimiento del plan anual de la Empresa se debe a la eficiente ejecución del presupuesto?	,837
	6	¿La elaboración de los expedientes de contratación cumple con la ejecución del gasto?	,832
	7	¿El requerimiento del área usuaria está en función a las tareas y acciones que se van a realizar para lograr los fines estratégicos de la empresa?	,826
	8	¿Los expedientes de contratación son evaluados oportunamente?	,832
	9	¿Cuándo la Empresa recepciona el bien, servicio u obra de forma inadecuada, ésta aplica las penalidades establecidas en el contrato?	,828
PROCESOS DE SELECCIÓN	10	¿Se realiza la convocatoria para la contratación de servicios, bienes y obras en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	,834
	11	¿Los pronunciamientos sobre consultas y observaciones a las bases generan retrasos en los procedimientos?	,840

12	¿Se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE la integración de bases de los procedimientos?	,834
13	¿La presentación de las ofertas es siempre de manera electrónica?	,834
14	¿Se publica las prórrogas de las etapas del procedimiento de selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	,832
15	¿Realizan la evaluación de ofertas con factores objetivos, razonables, congruentes y proporcionales?	,829
16	¿La implementación de los procedimientos de selección electrónicos, facilitan la elección de proveedores?	,824
17	¿La evaluación de las ofertas presentadas vía electrónica permite que se realice una evaluación amplia, objetiva e imparcial de los proveedores?	,827
18	¿El otorgamiento de la buena pro, se publica siempre de manera electrónica y a través del SEACE?	,826
19	¿Conocen cuando un procedimiento de selección (Licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada, subasta inversa electrónica, etc.), se declara desierto o se cancela?	,832

	ÍTEM		ALFA DE CRONBACH
	20	¿Se proveen bienes y se contratan servicios de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Contrataciones del Estado?	,805
	21	¿Han sido sujetos de sanciones administrativas por parte de la Empresa, de haber vulnerado la Ley de Contrataciones y su Reglamento?	,806
	22	¿Se atienden servicios de consultoría de obras de acuerdo a los parámetros legales?	,816
	23	¿El comité de selección está capacitado con la normativa legal para conducir los procedimientos de selección?	,807
	24	¿Elaboran directivas internas de buenas prácticas relacionadas a los procedimientos de selección?	,807
	25	¿Ejecutan las obras de acuerdo a la programación de inversiones y al Presupuesto Institucional Modificado, aprobado mediante Resolución?	,813
	26	¿Cuentan con asesores legales con amplia experiencia en contrataciones del Estado?	,830
	27	¿Se establecen mecanismos de absolución de orientación a los trabajadores y usuarios de la Institución en materia de contrataciones?	,827

28	¿La ausencia de supervisión por parte de la empresa, ocasiona que la sociedad se perjudique cuando se incumple un contrato?	,814
29	¿Los contratos que son redactados de modo ambiguo no permiten que la empresa, ante el incumplimiento del contratista, ejecute las garantías a favor de la empresa?	,823
30	¿Se modifican las condiciones pactadas en las bases y/o otros documentos de los contratos, razón por la cual surgen controversias en la ejecución contractual?	,815
31	¿La información registrada en la etapa contractual es idéntica a la registrada en el SEACE para el perfeccionamiento del contrato?	,807
32	El control interno en las contrataciones del estado de la Empresa, se realiza mediante la planificación y el control gubernamental?	,807
33	¿Las recomendaciones de la Oficina de Control Interno (OCI) contemplan informes de cumplimiento de contratos?	,813
34	¿Tienen acceso a las herramientas computacionales que requieren para laborar?	,830
35	¿Usan la informática para los análisis estadísticos y el seguimiento de los procedimientos de selección?	,827
36	¿Realizar un análisis de los bienes novedosos para el procedimiento de selección?	,814
37	¿Utilizan con mayor frecuencia la comunicación electrónica en reemplazo de la escrita?	,821
38	¿Privilegian el uso del correo electrónico en lugar del papel para enviar y recibir información de manera interna y externa?	,812
39	¿Los documentos de los procesos se difunden oportunamente en la página web institucional?	,828
40	¿Solicitan documentos para la firma de contrato a través de correos electrónicos?	,818
41	¿Los contratos se registran en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE?	,835

ANEXO 9

Base de datos Variable 1

CARRERAS INGENIERIAS																																						
TUBERIAS DE INTRODUCCION Y COMERCIALIZACION												TUBERIAS DE DISTRIBUCION																										
APP	P1	P2	P3	P4	CONSUMO	OPERA	REVEN	APP	P1	P2	P3	P4	CONSUMO	OPERA	REVEN	APP	P1	P2	P3	P4	CONSUMO	OPERA	REVEN	TOTAL REVEN														
01	3	3	3	3	11	30	0010	01	3	3	3	3	11	30	0010	01	1	1	1	1	4	30	0010	01	3	3	3	3	3	1	1	6	30	0010	01	31	40	0010
02	4	3	4	4	10	30	0010	02	4	4	4	4	16	30	0010	02	0	0	4	4	10	30	0010	02	4	4	3	4	4	4	4	36	30	0010	02	04	40	0010
03	3	3	3	3	10	30	0010	03	3	3	3	3	11	30	0010	03	1	1	1	1	4	30	0010	03	1	3	3	3	3	1	1	6	30	0010	03	30	40	0010
04	3	3	3	3	0	30	0010	04	3	3	3	3	9	30	0010	04	4	1	1	1	7	30	0010	04	1	1	3	3	3	1	1	4	30	0010	04	34	40	0010
05	3	3	3	3	10	30	0010	05	3	3	3	3	11	30	0010	05	3	3	4	3	13	30	0010	05	3	3	3	3	3	4	3	30	30	0010	05	43	40	0010
06	3	3	3	3	10	30	0010	06	0	4	0	0	14	30	0010	06	3	3	3	1	7	30	0010	06	3	3	3	3	3	3	1	10	30	0010	06	37	40	0010
07	4	0	3	3	10	30	0010	07	0	3	0	0	10	30	0010	07	3	3	4	4	13	30	0010	07	3	4	4	4	4	4	3	30	30	0010	07	40	40	0010
08	0	0	0	0	30	30	0010	08	3	3	3	3	12	30	0010	08	3	4	4	4	10	30	0010	08	0	4	4	0	0	4	4	33	30	0010	08	00	40	0010
09	3	3	3	3	12	30	0010	09	3	3	3	3	12	30	0010	09	3	0	4	4	16	30	0010	09	4	3	3	3	3	1	1	10	30	0010	09	46	40	0010
10	3	3	3	3	12	30	0010	10	3	3	3	3	12	30	0010	10	3	3	3	3	11	30	0010	10	3	3	3	3	3	3	3	17	30	0010	10	40	40	0010
11	3	3	3	3	9	30	0010	11	0	3	0	0	10	30	0010	11	3	3	3	1	7	30	0010	11	3	3	3	3	3	3	3	11	30	0010	11	37	40	0010
12	4	3	4	4	10	30	0010	12	0	3	0	0	10	30	0010	12	0	0	4	4	10	30	0010	12	4	4	3	4	4	4	4	36	30	0010	12	04	40	0010
13	3	3	3	3	10	30	0010	13	3	3	3	3	11	30	0010	13	1	1	1	1	4	30	0010	13	1	3	3	3	3	1	1	6	30	0010	13	30	40	0010
14	3	3	3	3	0	30	0010	14	3	4	3	3	13	30	0010	14	4	1	1	1	7	30	0010	14	1	1	3	3	3	1	1	4	30	0010	14	34	40	0010
15	3	3	3	3	10	30	0010	15	0	4	3	3	10	30	0010	15	3	3	4	3	13	30	0010	15	3	3	3	3	3	4	3	30	30	0010	15	43	40	0010
16	3	3	3	3	10	30	0010	16	3	3	3	3	12	30	0010	16	3	3	3	1	7	30	0010	16	3	3	3	3	3	3	1	10	30	0010	16	37	40	0010
17	4	0	3	3	10	30	0010	17	3	3	3	3	12	30	0010	17	3	3	4	4	13	30	0010	17	3	4	4	4	4	4	3	30	30	0010	17	40	40	0010
18	0	0	0	0	30	30	0010	18	3	3	3	3	12	30	0010	18	3	4	4	4	10	30	0010	18	0	4	4	0	0	4	4	33	30	0010	18	00	40	0010
19	3	3	3	3	12	30	0010	19	3	3	3	3	12	30	0010	19	3	0	4	4	16	30	0010	19	4	3	3	3	3	1	1	10	30	0010	19	46	40	0010
20	3	3	3	3	12	30	0010	20	3	3	3	3	11	30	0010	20	3	3	3	3	11	30	0010	20	3	3	3	3	3	3	3	17	30	0010	20	40	40	0010
21	3	3	3	3	9	30	0010	21	3	4	3	3	12	30	0010	21	3	3	3	1	7	30	0010	21	3	3	3	3	3	3	3	11	30	0010	21	37	40	0010
22	4	3	4	4	10	30	0010	22	0	3	3	3	12	30	0010	22	0	0	4	4	10	30	0010	22	4	4	3	4	4	4	4	36	30	0010	22	04	40	0010
23	3	3	3	3	10	30	0010	23	0	4	0	0	14	30	0010	23	1	1	1	1	4	30	0010	23	1	3	3	3	3	1	1	6	30	0010	23	30	40	0010
24	3	3	3	3	0	30	0010	24	3	3	3	3	11	30	0010	24	4	1	1	1	7	30	0010	24	1	1	3	3	3	1	1	4	30	0010	24	34	40	0010
25	3	3	3	3	10	30	0010	25	3	3	3	3	12	30	0010	25	3	3	4	3	13	30	0010	25	3	3	3	3	3	4	3	30	30	0010	25	43	40	0010
26	3	3	3	3	10	30	0010	26	3	3	3	3	12	30	0010	26	3	3	3	1	7	30	0010	26	3	3	3	3	3	3	1	10	30	0010	26	37	40	0010
27	4	0	3	3	10	30	0010	27	0	3	0	0	12	30	0010	27	3	3	4	4	13	30	0010	27	3	4	4	4	4	4	3	30	30	0010	27	40	40	0010
28	0	0	0	0	30	30	0010	28	3	3	3	3	11	30	0010	28	3	4	4	4	10	30	0010	28	0	4	4	0	0	4	4	33	30	0010	28	00	40	0010
29	3	3	3	3	12	30	0010	29	3	3	3	3	10	30	0010	29	3	0	4	4	16	30	0010	29	4	3	3	3	3	1	1	10	30	0010	29	46	40	0010
30	3	3	3	3	12	30	0010	30	3	3	3	3	11	30	0010	30	3	3	3	3	11	30	0010	30	3	3	3	3	3	3	3	17	30	0010	30	40	40	0010

ANEXO 11

MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018.

INTRODUCCIÓN					MÉTODO				
TRABAJO PREVIOS	TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
					VARIABLES	DIMENSIONES/ CATEGORIAS		VALIDEZ Y CONFIABILIDAD	
<p>A nivel Nacional:</p> <p>A nivel Internacional :</p>	<p>En relación a gobierno electrónico</p> <p>En relación a gestión de procedimientos de selección de proveedores</p>	<p>¿De qué manera influye el gobierno electrónico, en la gestión de los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2019?</p>	<p>Hipótesis de investigación:</p> <p>Hipótesis general</p> <p>Hi: El Gobierno Electrónico, influye significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de</p>	<p>General:</p> <p>Determinar la influencia del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque –</p>	<p>Variable independiente</p> <p>:</p> <p>Gobierno electrónico</p>	<p>Tecnologías de Información y comunicación</p> <p>Interactividad</p> <p>Transparencia</p> <p>Transacción</p>	<p>Está constituido por 30 servidores que están relacionadas con el tema de la investigación en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de</p>	<p>TECNICAS:</p> <p>Revisión Documental</p> <p>La encuesta</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>El cuestionario del a variable gobierno electrónico las siguientes dimensiones: tecnologías de información y comunicación con cuatro (4) enunciados; Interactividad con cuatro (4) enunciados; transparencia con cuatro (4) enunciados</p>	<p>Estadística descriptiva:</p> <p>Elaboración de la matriz de puntuaciones de las respectivas dimensiones de las variables de estudio.</p> <p>Elaboración de las tablas de distribución de frecuencias</p>

		<p>JUSTIFICACIÓN:</p> <p>Lambayeque – EPSEL SA, 2018</p> <p>Hipótesis nula:</p> <p>Ho: no influye significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La dimensión tecnologías de información y comunicación del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018</p> <p>La dimensión interactividad del gobierno</p>	<p>Lambayeque – EPSEL SA, en el año 20198.</p> <p>Específicos:</p> <p>a) Determinar la influencia de la dimensión tecnologías de información y comunicación del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.</p> <p>b) Determinar la influencia de la dimensión interactividad del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque –</p>	<p>Variable Dependiente:</p> <p>Gestión de procedimientos de selección de proveedores</p>	<p>Programación y actos preparatorios</p> <p>Procesos de Selección</p> <p>Marco normativo</p> <p>Ejecución Contractual</p> <p>Tecnología</p>	<p>Lambayeque – EPSEL SA</p> <p>Se seleccionó como muestra en esta investigación al total de la población de servidores de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, que se encuentran relacionados con el tema de estudio</p>	<p>transacción con siete (7) enunciados. El total de enunciados es de 14, mientras que la segunda variable procedimientos de selección tiene programación y actos preparatorio, con nueve (9) enunciados; procesos de selección, con diez (10) enunciados; marco normativo con ocho (8) enunciados; ejecución contractual con seis (6) enunciados; tecnología, con ocho (8) enunciados. El total de enunciados es de 41.</p> <p>VALIDEZ:</p> <p>Esta se llevó a cabo mediante el juicio de tres expertos: Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey, , xxx, xxxx quienes comprobaron la validez del mismo.</p> <p>CONFIABILIDAD</p> <p>Se hizo uso del Alfa de Cronbach, estadístico de fiabilidad con el programa SPSS Versión 24. Para el instrumento sobre gobierno electrónico se obtuvo un coeficiente</p>	<p>e interpretación de estas, realizadas con el Programa Excel.</p> <p>Proyección de figuras estadísticas, con el Programa Excel, las que hacen posible que se de manera célere y sencilla se puedan observar los caracteres de las información o de las variables de estudio; y para ello utilizaremos los gráficos de barras.</p> <p>Para procesar y obtener los datos estadísticos descriptivos (media aritmética, desviación estándar, varianza,) se empleará el</p>
--	--	--	--	--	--	--	---	--

			<p>electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. La dimensión transparencia del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018 y La dimensión transacción del gobierno electrónico influyen significativamente en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de</p>	<p>EPSEL SA, 2018.</p> <p>c) Determinar la influencia de la dimensión transparencia del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.</p> <p>d) Determinar la influencia de la dimensión transacción del gobierno electrónico en los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.</p> <p>e) Determinar el nivel de gobierno electrónico en la Empresa Prestadora de</p>			<p>de ,902 y para procedimiento de selección el coeficiente Alfa de Cronbach es de ,878; esto es altamente confiable, teniendo un nivel de significancia del 5% y confiabilidad del 95%.</p>	<p>software el SPPS V 24.</p> <p>Estadística Inferencial</p> <p>:Para obtener datos estadísticos descriptivos se empleó el software SPPS V 24.</p> <p>Para contrastar las hipótesis, se utilizó el SPSS V 24.</p> <p>Se realiza la Prueba de Kolmogorov - Smirnov con un nivel de significancia al 5%, para concluir si se distribuye normalmente o no.</p> <p>Distribución paramétrica se usó el coeficiente de Pearson.</p>
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			Lambayeque – EPSEL SA, 2018.	Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018. Y f) Determinar el nivel de los procedimientos de selección, en la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Lambayeque – EPSEL SA, 2018.					
--	--	--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

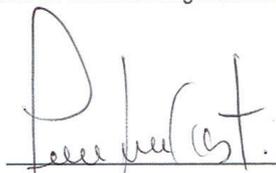
ANEXO 12



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo, FLOR DE MARIA SANCHEZ CASTRO, identificada con DNI N° 40680952 egresado del Programa Académico de Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Gobierno Electrónico, y su influencia en gestión de procedimientos de selección de proveedores, Empresa Prestadora de Servicios Saneamiento, Lambayeque, 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33


FIRMA
DNI: 40680952



Trujillo 04 de Agosto del 2019

PANEL FOTOGRAFICO



